

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Agosto 17.

UNA FIESTA

El Ayuntamiento de San Sebastián ha dado anoche una brillante recepción como obsequio a los marinos argentinos y franceses que se encuentran en aquel puerto.

El Alcalde, el Comandante del buque escuela "Presidente Sarmiento" y el Comandante General de la escuadra francesa, han pronunciado discursos muy cordiales.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de Ministros y éstos guardan mucha reserva acerca de lo tratado, limitándose a decir que el Consejo se ha ocupado en los asuntos de actualidad.

INSTITUTO MUSICAL

DIRECTORES: ORBON-TORRELLA GALIANO 78, ALTOS.

Inaugurado oficialmente este Instituto con la velada del 31 de Julio último, sigue abierta la matrícula para las diferentes clases que se anuncian en el "Programa y Plan de Estudios", el cual se proporciona a quien lo desee en la Secretaría.

Horas de inscripción: de 2 a 4 p.m., todos los días laborables.

ACTUALIDADES

Continúa la Comisión especial recaudando para Vara de Rey.

He aquí los que se suscribieron hoy:

Sres. Alvarez Vialés y C.ª	\$106.00
Sres. Veiga y Compañía...	21.20
Viuda Aedo Ussia y Vinent	15.90
Hernández y Compañía...	10.50
Francisco Tamames...	21.20
Llistera y Compañía...	10.60
J. Iglesias y Compañía...	15.90
Fernández Castro y Comp.	53.00
Alvarez y García...	26.50
Cachot García Menéndez...	10.60
Dr. Garrido...	8.48
Pumariega Pérez y Comp...	8.48
Fernández Junquera y Compañía...	53.00
Treda y Suárez...	10.60
Maribona García y Compañía...	26.50
Sres. José García y Compañía...	15.90

Martínez y Suárez...	15.90
García Tuñón...	53.00
José García Tuñón...	53.00
Nazabal Pino y Compañía...	15.90
J. G. Rodríguez y Compañía...	26.50
González García y Compañía...	31.80
Severino Galán...	26.50
Adolfo Carmona...	5.30
Rodríguez Álvarez y Compañía...	26.50
Escalante Castillo y Compañía...	10.60
Fernández López y Compañía...	10.60
Trea y Nogueira...	5.30
Ramón Fernández González...	15.90
José S. Villalba...	5.30
Fradera y Justafre...	21.20
Alfredo Inura...	10.60
Maximino Fernández y Compañía...	26.50
Banco Nacional...	530.00
Banco Habana...	530.00

Kindelan y Duani.

¡Qué hermosa odisea y al mismo tiempo que terrible drama aquel de que dimos cuenta en la edición de ayer tarde!

España entera, más que España, el mundo entero, porque hoy esas excursiones por los aires preocupan a todos los pueblos civilizados, estuvo emocionado y lleno de angustia durante dos mortales días, pensando en el fin desastroso que según todas las probabilidades habría tenido el arriesgado aeronauta.

Y después, cuando se supo que Kindelan había sido recogido sobre las olas por el capitán de un buque inglés, la alegría fué inmensa.

Y Kindelan es español; pero a la vez es cubano.

Nació al pie de aquellas imponentes montañas de Oriente, donde luchó y murió heroicamente Vara de Rey.

¡Por qué al hablar de ese valiente capitán del distinguido cuerpo de ingenieros del ejército español nos ha venido a la mente el héroe del Caney?

No lo sabemos; pero parecemos que hay cierta relación gloriosa entre esos dos soldados que honran a su raza, a su nación y a la tierra que los vio nacer.

Los dos son de la región oriental de

Cuba: el uno por su nacimiento, el otro por su muerte. Los dos pertenecen al glorioso ejército español. Y los dos son ó eran cristianos prácticos, hijos sumisos de la Iglesia: respecto á Vara de Rey ya hemos visto lo que anteaer decía el señor Obispo de la Habana; y por lo que toca á Kindelan ahí está su acto de contricción antes de arrojarle al mar para hacer el último esfuerzo y la esperanza que no abandonó a su madre ni un sólo momento, pensando en la Virgen del Carmen.

Y Vara de Rey tendrá aquí un monumento que le recuerde a las generaciones venideras.

Y Kindelan es español y a la vez es cubano. Y quizá y sin quizá por ser cubano es más querido de España entera.

Esto consuela, esto nos indemniza á todos de las pequeñeces y de las miserias que á veces nos rodean.

Don Fernando D. del Rivero

Por el cable se ha recibido esta mañana la triste noticia de haber fallecido en Asturias el venerable anciano don Fernando D. del Rivero, padre de nuestros queridísimos compañeros Atanasio, Fernando, Juan é Isabel Rivero.

Sentimos con toda el alma el justo dolor que aflige á nuestros muy estimados amigos, y les deseamos toda la resignación posible en ese lance por el que pasan los hijos cuando Dios llama á su seno á los padres.

Reciban nuestro pésame Fernando Rivero, que se halla en esta capital entre nosotros, y Juan y Atanasio, y la señorita Isabel, que allí en Asturias, han tenido el triste consuelo de asistir cariñosamente á su padre enfermo, y cerrarle los ojos cuando Dios se sirvió llevarse su alma.

Gaceta Internacional

Rusia ha aprendido en un lustro de infortunios más que en medio siglo de prosperidades. Quizás lo de que "la letra con sangre entra" no haya sido para los miembros del gobierno una simple habilidad retórica y ahí está M. Stolpne cuya conducta podrá en parte atestiguarlo.

Todo el mundo esperaba que la guerra ruso-japonesa sería la primera parte de la tragedia manchuriana, y que repuesta Rusia de su desastre, abriría el segundo tomo de la obra para cobrarse de las derrotas sufridas.

Nada de eso: un tratado de comercio parece sellar definitivamente y sin ulteriores perjuicios aquella mortífera campaña, acallando al mismo

BIENVENIDA

En el vapor americano "Olivette" entrado en puerto esta mañana, han regresado de su viaje á los Estados Unidos, los señores José Manuel Govín y Antonio Herera. Director y Administrador respectivamente de nuestro colega El Mundo, cesando con tal motivo en ambos cargos el caballero Raoul Mediavilla que hasta hoy los vino desempeñando con admirable acierto.

Tras un descanso de breve temporada, necesario para reposarse de las fatigas de una continua labor, vuelven los queridos compañeros á esta capital para hacerse cargo de sus habituales ocupaciones satisfaciendo así los deseos de numerosas amistades cuyo afecto reclamaba su presencia.

La Redacción de El Mundo y nutrido grupo de amigos acudieron al muelle de la Machina, apresurándose á saludar á los distinguidos viajeros.

Reciban los señores Govín y Hererra la más cordial bienvenida y nuestra felicitación por su feliz regreso.

AIRE DISTINGUIDO

Lo da al hombre un bonito sombrero, pero hay que saber elegir ese sombrero. Por ejemplo, en esta época un pajilla de esos que tanta aceptación han tenido este año de Los Aliados, la casa famosa de Habana y Obrapia. Es lo más elegante.

BATURRILLO

Aquí jugamos todos á niños: los periodistas en primera fila.

Busqué con avidez en estos pasados días el juicio de a crítica teatral, acerca del drama "Expiación", de mi cariñoso amigo Eduardo Varela Zequeira; aunque con la anticipada satisfacción de que él sería favorable, porque de obra de un psicólogo se trataba, y porque del talento de aquel compañero en la prensa tengo, desde hace muchos años, elevado concepto.

Y entre los distintos homenajes de aprobación de los revisores, tropecé con unos renglones que me produjeron tristeza, porque revelan, una de dos: ó que aquí queremos engañarnos hipocritamente unos á otros, ó que los hondos problemas que afectan la patria, son muy ligeramente estudiados por algunos intelectuales.

Este párrafo de un joven poeta á quien estimo, me dió margen para esa dolorosa conclusión:

"Si los cubanos no tuviésemos ya bien desmentido el epíteto de "incapaces" con que propios y extraños nos obsesaban de consuno, el acontecimiento del sábado en el Nacional, el estreno del drama "Expiación", obra de un ingenio crio lllo, hubiera sido un mentis rotundo y definitivo."

¡Pero es que cuando propios y extraños hablamos de la incapacidad cubana, nos referimos á la carencia de dramaturgos? ¡Es que "Expiación" tiene algo que ver con nuestras aptitudes para el gobierno de una República independiente?

El talento de Varela Zequeira, la poderosa mentalidad de pequeños

tiempo rencores vivos aun por el recuerdo de tan recientes hechos.

Por otro lado, la amistad rusa con Inglaterra creíase enagenaria al Zar las simpatías germanas. Tampoco ha resultado así; en la entrevista habida entre ambos Emperadores ha quedado desvanecida tal creencia y la antigua amistad del Kaiser, cuyos buques recorrían no hace mucho el Báltico y la desembocadura del Neva para proteger una huida de la familia imperial rusa si así lo ameritasen los sucesos, ha quedado tan bien cimentada que el gobierno ruso considera necesario reducir su contingente de tropas en la frontera y el de Alemania retirar gran parte de sus aprestos militares de la embocadura del Vistula.

La firmeza con que ambos pasos han sido dados en el resbaloso terreno de la política internacional, acreditan á Rusia como nación prudente y previsora que sabe sacar provecho de lo mucho que estudia en el libro práctico de la Historia.

Con una alianza como la francesa, en buena inteligencia con Inglaterra, amiga del Kaiser alemán y ligada al Japón por relaciones comerciales, Rusia conservará su prestigio; y reponiéndose poco á poco de heridas bien crueles y profundas, podrá continuar su obra en el Turkestán, será consultada como hasta ahora por el monarca de la Persia y sin dejar de ser la pesadilla del sultán de Turquía, no cesará en su papel de protector de los Estados de los Balcanes arrancados á viva fuerza del imperio otomano.

Las relaciones exteriores, á juzgar por lo que dejo anotado, no pueden marchar con viento más favorable; pero el interior, en cambio, es semillero de discordias que provocan luchas insensatas, las que anularán en parte los resultados que son de esperar de tan ventajosa posición política.

Algo más tranquilo el pueblo, surge ahora el problema de la reconstrucción naval. Pues bien; ya ha roto las hostilidades la mayor parte de la prensa, y enconadas luchas periodísticas entre partidarios y contrarios á la construcción de buques traerán como consecuencia la renovación de las sangrientas escenas cuyos horrores están aún frescos en la memoria.

Que Rusia necesita construir buques que reemplacen á los perdidos en Extremo Oriente ¿quién lo duda? Bien patente resulta el ejemplo que actualmente nos ofrece España. Sin guerras, con alianzas que elevan y fortifican su autoridad y contando con la simpatía y consideración de las naciones todas, se vería sin duda en un grave conflicto, por carecer de buques, si la cuestión marroquí, forzando su propio desmoronamiento, acelerase los hechos y penetrara en el período agudo.

Hoy por hoy es el poder naval base principalísima de la representación nacional y así lo comprende Alemania que, no obstante tener el primer ejército del mundo, hace inauditos esfuerzos por aumentar en su escuadra las unidades de combate.

porción de nuestra sociedad; la innegable existencia de poetas, oradores, publicistas, verdaderos patriotas, señal es de dos cosas indiscutibles: la fuerza de inteligencia de esta sub raza del Trópico, de donde una buena y amplia educación sacaría verdaderas eminencias, y el soberano mentis contra quienes dicen que el régimen político anterior á la República, atrofió las inteligencias, pudrió los corazones y ahogó las más generosas energías.

Pero que de la Colonia provengan nuestros ilustres, ó que después de España la instrucción sea más sólida y mayores las facilidades que se ofrezcan al despertar del genio, no significa que los que escribimos buenos dramas, y tenemos artistas como Luisa Martínez Casado y Pildain, seamos capaces de sacrificar codicias propias y abogar personales vanidades, en aras del ideal de pronta y duradera soberanía nacional.

Yo apelo al corazón mismo de Varela Zequeira; yo confío el pleito á él, observador profundo, constante pulsador de los sentimientos de su pueblo, pensador sereno y gran conocedor de los hombres y las cosas de su país. Diga él si desde 1902, hemos dado pruebas de capacidad cívica, suficientes para consolidar las conquistas de la revolución; diga él si advierte, en la lucha política, en manifestación alguna de las energías colectivas, señales de una generosa aproximación de voluntades, para que la intervención ese y la gobernación del país venga á las manos de los más honrados y puros cubanos.

¡Qué ha de decirlo!

En momentos en que la convulsión adquiere caracteres de cronicidad; en que todo el mundo siente deseos de irse al campo, sin saber á qué; en que todas las rentas públicas y signos de contratación decrecen; en que las valores sufren depreciación y los ánimos pierden no se sabe qué secretas terribles amenazas, decir que la incapacidad nuestra está desmentida rotundamente por los hechos, si no es un sarcasmo, es no haber parado mientes en lo que nos rodea, ni recogido una sola palpitación del alma nacional.

Y al decir esto, no es que atribuya yo excepcional importancia al dicho del joven poeta; es que recuerdo cómo jugamos á niños algunos periodistas viejos, cuando el juego puede ser más fatal.

Surge una partida de malhechores; porque ha habido muertos ó prisioneros, no puede negarse el hecho, atribuyendo la alarma á usura de los ganaderos, engaño de los compradores de tabaco ó trabajo de zapa de los Gobernadores moderados. Y entonces la prensa sería, unida como un hombre, condena el alzamiento, maldice de los perturbadores y pide su exterminio.

Dolencia intermitente, pasan ocho días de calma hasta otro levantamiento. Y esa misma prensa indignada, loa el patriotismo, vacifera la capacidad popular, se desata en anatemas contra los agoreros, y proclama que la paz reina en Varsovia.

Ya pueden irse los americanos. Ni bandidos quedan en el país. Cada revolucionario es un Martí, enamorado

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN
OBRAPIA 24 San Rafael 22.

MOTORES Y BOMBAS ELECTRICAS

Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1749 alt 1 A Abanicos y Ventiladores eléctricos.

AGUA MINERAL MERCURIAL

DE SAN ANTON (ORIHUELA) UNICA EN EL MUNDO

SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZAS

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR. SE ENVIAN CATALOGOS GRATIS.

Abundio Garcia sucesor de J. Sagarmínaga.
OBISPO NUM. 66.—HABANA—TELEFONO NUM. 649

Ambar, Violeta y Heliotropo

Rhum Colonia
Para el Baño. Para el Peinado.
Cruceñas-Habana

En el pañuelo delicado.
En el baño fortifica.
De venta en todas las casas bien reputadas.
C. 1743 alt 1A

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUO

DE RABELL.

"La Moda Infantil"

DE TOMAS ARROYO

HABANA NUM. 100, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Casa de confecciones para niñas.

Única que confecciona en el país lo más perfecto y de mucho gusto. Trajes de niñas y niños, canastillas, ajuares de Bautizo, trousseaus para novias y toda clase de ropa blanca para Señoras.

alt 26-27 J1

LEA ESTO; LE CONVIENE

El mejor alimento para los niños en esta época del año que con tanta rapidez son atacados por la gastro enteritis, es la leche esterilizada humanizada, pues este preparado está científicamente desprovisto de todo germen infeccioso. Todos los señores médicos la recomiendan.

Depósito: Amistad 33. -- Teléfono 1990. alt-t12-8Ag

TRIBUNA LIBRE

PASPALUM

Mi escrito del 3 del actual, ha causado tal alarma, por la propagación de yerbas perniciosas, que, después de las cartas de los señores doctores Coronado y Vildósola, veo en el DIARIO DE LA MARINA, edición de la tarde del 9 del corriente, escrito del Sr. Félix L. Cervantes. Además de la Cañuela ó San Carlos, yerba bruja ó del paral, yabana ó cortadera, cañamazo, espartillo y yambute; tenemos algunas más, que no beneficiar á la caña; no obstante, en la última zafra se han fabricado 1.392,375 toneladas de azúcar. No hay que temer á la yerba, lo que hay que implantar son: Bancos Agrícolas é Hipotecarios, para conseguir dinero al 5 por ciento interés anual; para sembrar y cultivar caña, producir barato azúcar y vender también barato, aunque haya Paspalum.

DATOS ESTADÍSTICOS

La primera estadística de la producción azucarera es de la zafra de 1859 á 1860 del Sr. Carlos Rebollo; según ésta, había en aquella fecha 1,365 ingenios, con una área de 20,757 1/2 caballerías sembradas de caña, que produjeron 503,280 toneladas de azúcar. Esos ingenios tenían 38,689,512 caballerías de potrero y un total área de 59,446,112 caballerías. En el interregno de 1860 al 1900, no hay otra estadística.

Tengo á la vista la obra del Sr. Ldo. Francisco Figueras, "Cuba y su evolución colonial"; para consultar datos estadísticos y las estadísticas de los Sres. G. Cancio, García Montes y García Echarte.

Área absoluta de la Isla, 849,180 caballerías; cultivables, 469,465 y sembrados de caña, 13,000. Tabaco y otros frutos no hay estadística.

Descompuestos estos números, resulta un coeficiente para Paspalum y otros pastos.

Table with 2 columns: Area (absolute/cultivable) and Caballerías. Rows include Area absoluta (849,180), Idem cultivable (449,461), Sobrantes (379,719), Area cultivable (469,461), En cultivo de caña (13,000), Sobrantes (456,565), Admitiendo siembras, tabaco y frutos menores (443,461), Deduciendo por conceptos, montañas, ríos y lagunas el 25% (110,865.25).

Queda un coeficiente de 332,595.75 caballos para Paspalum y otras yerbas perniciosas.

En la estadística de la propiedad Urbana y Rústica gravada con hipotecas y bonos había en 1,900, 30,511 propiedades Rústicas y de estas 16,047 gravadas con el Censo.

Estadística de la industria azucarera y zafra de 1904 á 1905: en 179 centrales se molieron 1,037,231,873 arrobas de caña que produjeron 13,000 caballerías correspondiendo 79,786 @ á caballería contribuyeron 3,641 caballerías y fabricaron, como se expresa antes, 1,392,375 toneladas de azúcar. La relativa área en cultivo respectivo es de 1.53/00. Uno cincuenta y tres por ciento.

Área en cultivo por provincias:

Table with 2 columns: Provincia and Porcentaje. Rows include Pinar del Río (4%), Habana (6%), Matanzas (27%), Santa Clara (39%), Camagüey (5%), Oriente (19%).

Queda margen para las yerbas perniciosas, aunque sea Paspalum. El articulista B. Harrimon y los admiradores ganaderos australianos recomiendan como forrage y tomando este factor, vamos á pasar revista á las estadísticas de ganaderías de la Isla, desde 1900 á 1906.

Table with 7 columns: Año, Vacuno, Cerda, Lanar, Vacuno, Cerdá, Lanar. Rows show data for years 1900-1904 and 1901-1904.

El precio de la carne en 1906 es como sigue: Promedio máximo en moneda americana: kilo 0.50/00; minimum, 0.14.5/00; cerda, 0.45.4/00-0.11.3/00; Lanar, 0.45.4/00 y 11.3/00. A estos precios, el obreo no puede consumir carne; ni del mínimo precio.

Ahora apliquemos el artículo de B. Harrimon de yerba Paspalum á la realidad práctica.

Los datos estadísticos retratan gráficamente el área sobrante y la existencia del ganado y las necesidades del consumo.

La seca del invierno pasado, dejó en cuadro nuestros potreros, perdiendo el ganado de hambre, á pesar de los buenos pastos que por esas sabanas existen de espartillo, cañamazo, guinea, paral, San Carlos, yabana, gambute, rabo zorra, barba de India y el euguyano y otras mil.

En los Estados Unidos del Norte, hubo escasez de leche el último invierno, al extremo de no poder llenar los pedidos de leche condensada. Es bueno no perder de vista este dato. Mejorando nuestros potreros de Santa Clara, Camagüey y Oriente, con selección de ganado hembra y trayendo buenos sementales, se conseguirá carne barata, mantequilla, queso y leche sin recurrir al mercado extranjero; para esto se necesita del concurso del Estado y de la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas; porque los ganaderos, colonos y sitieros no estamos en fondos para mejora de sementales, tanto vacuno como caballar y asnal.

¡Arrayova, vive Dios! lo recomiendo Estadísticas á los escritores y si lo aprenden bien; vivirán mirando; lo hay terreno para Paspalum y demás semillas, que D. Pedrino quiera mandar de País de Francia.

En las inmensas sabanas de espartillo, en las 43,461 caballerías que existen hipotecariamente, nunca verán caña ni tabaco; bien se puede sembrar Paspalum, al temor de aminorar la cosecha de azúcar, tabaco, ñamón, boniato y malanga.

Esto se va haciendo kilométrico y conviene terminar. De Paspalum no sé más que lo que dicen los australianos; pero dicen tanto bueno, que no sé extrañar que me haya enamorado; sin embargo, hago propósito de no dar más lata por esta magnífica yerba, según B. Harrimon.

Jovellanos, Agosto 13 de 1907.

El Guajiro de Bemba.

del ideal de una República honrada. Y á la siguiente semana, vuelven los reproches; son moderados los levantiscos; es la gente de Zayas la que se insurrecciona en San Luis, ó son los de Gómez los que preparan el golpe en Vuelta Abajo; el racismo negro carga la culpa, ó contra la malicia yankee surge la protesta. Y así vivimos, engañándonos y queriendo engañar al mundo que desdeñamos nos contempla. Sería mejor, mil veces mejor para los intereses de la raza y la salud de la patria, que nos dedicáramos á demostrar nuestra capacidad, escribiendo dramas para la Casado y haciendo versos para las fiestas de Pichardo, y dejando el gobierno para otros más prácticos en la vida moderna y más interesados que nosotros mismos en que no peligre la civilización, ni desaparezca la riqueza á manos de imbéciles y cretinos.

Escríbeme un vecino de Remedios, por cosa baladí enojado.

Había juego de pelota; la policía obligó á los espectadores á retirarse del campo, respetando la línea de antigamano trazada.

Pero momentos después, llegan el Alcalde, el General Carrillo y dos americanos, y se sitúan allí donde antes estaban los vecinos. Y la policía no les requiere ¡que había de requerirlos! ¡Cualquiera se busca la cesantía tirando piedras al Morro!

Pregunta mi comunicante si eso es democracia. Dicen que sí. Desea saber si el cargo público ó el prestigio de jefe político, crea privilegios. Yo creo que sí.

Desengañese el asombrado remediano: la igualdad es una quimera y el cumplimiento del deber un convencionalismo.

Y menos mal tratándose de base ball: se ve cada cosa en actos solemnes y en las funciones del Estado...!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NUESTROS CULTIVOS MENORES

A PROPOSITO DE UNA PALABRA

Para corresponder cortesmente á cierta indicación que de soslayo nos hace, en el DIARIO DE LA MARINA del día 14 de este mes un estimado amigo que se oculta tras el expresivo pseudónimo de Un guajiro jubilado, tenemos el gusto de escribir estas líneas.

Ante todo, debemos manifestar nuestro agradecimiento por las frases inmerecidas que nos dedica el culto escritor en su cortés y brillante escrito de la aludida fecha.

No está de más que le confesemos, á propósito de la voz jengibre ó ajengibre,—la primera usada por nosotros y la segunda por Un guajiro jubilado, y, motivo de la divergencia de pareceres,—que no deseamos sostener polémicas de carácter lingüístico, no ya porque somos un pobre rural que tan sólo algo puede escribir sobre agricultura, aconsejando bienes obtenidos en la práctica, sino porque tal vez nos sería un tanto costoso y hasta irrealizable contender con quien como Un guajiro jubilado, manifiesta ser un escritor correcto y atildado.

Sin embargo, concretándonos al por qué dijimos que debe decirse jengibre y no ajengibre—casi afirmación que hicimos, sin infundias de jómene—fué, de una parte, por las innumerables veces que hemos visto escrita esta voz sin la letra a como sílaba inicial; también por los muchos diccionarios que dan la acepción de esta voz, presentándola sin la aludida a, como: Campano, novena edición 1891; Alfonso (de Quintana, 12.ª edición 1906; Miguel Gómez y Toro, última edición, 1904; Elias Zerolo, cuarta edición 1902; Pedro M. de Olive 1889, etc., etc.

Esto no obsta para que algunos autores de diccionarios repitan dos veces esta voz: en columna de la letra a, como inicial, y en la de la letra j; y hasta algunos principian el vocablo con la letra g.

Los que usan la letra a, como inicial—según un autor centro-americano—recuerdan la voz indígena; pero debe usarse, según el mismo autor, de acuerdo con los preceptistas y escritores españoles que escriben esta vez jengibre y no ajengibre, que es lo que hemos hecho, para no romper con el buen uso, que muchas veces, se impone á las reglas de origen.

Por otra parte, hace algún tiempo que cayó en nuestras manos un pequeño apéndice de gramática compuesto por un autor antillano. En la parte de-

dicada á las figuras de dición, y al tratar la prótesis, decía el gramático: "como, entodavía por tolavía; ajengibre por jengibre." También recordamos que en nuestra niñez, encontramos en un libro de lectura razonada una página, en la que aparecían palabras coreadas en su escritura ó pronunciación, y se hallaban entre otras éstas: madrastra y no madrastra; dictamo y no ítamo; jengibra y no ajengibre, etc., etc.

Pues esta es la causa por qué nosotros creemos que se escribe jengibre y no ajengibre.

Por otra parte deseáramos que ello fuese lo suficiente para terminar esta humilde polémica con nuestro estimado amigo Un guajiro jubilado; pero si éste cree todavía que somos nosotros los que estamos equivocados, la culpa será de los numerosos autores cuyos ejemplos hemos citado.

Adolfo Odriozola Díaz.

POR ESOS MUNDOS

Inglatera y Rusia

Se anuncia como un hecho consumado, que las negociaciones entabladas entre Rusia é Inglaterra han culminado últimamente en una completa inteligencia acerca de las cuestiones relativas á la frontera de la India y de la Persia.

Las dos potencias han resuelto limitar sus respectivas esferas de influencia en Asia de una manera precisa. Sir Arturo Nicolson, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, se halla en estos momentos en Londres para arreglar los últimos detalles del convenio.

La firma del tratado ruso-japonés

El tratado de comercio y navegación ruso-japonés ha sido firmado en San Petersburgo el día 28 de Julio próximo pasado. Las ratificaciones van á ser cambiadas inmediatamente.

Ese tratado va á ser seguido muy pronto de la conclusión de una cordial inteligencia política destinada á hacer desaparecer todos los vestigios de enemistad ocasionada por la última guerra.

El Ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado oficialmente, que un convenio político entre los dos gobiernos se halla en preparación, añadiendo que las negociaciones que á esto se contraen, tocan á su terminación y que la firma de este nuevo tratado se efectuará dentro de pocos días.

El tratado de comercio y navegación que acaba de firmarse se compone de cinco artículos: Las relaciones comerciales, los derechos de pesca, la igualación de los caminos de hierro de la Manchuria, la delimitación de las fronteras y las relaciones políticas.

Este último es corto y no es otra cosa que un duplicado del convenio franco-japonés relativo al sostenimiento del statu-quo en el extremo Oriente.

El caucho en Andalucía

Ahora que la industria automovilista consume enormes cantidades de goma elástica, ha de ser útil para los agricultores españoles el conocimiento de ciertos ensayos que están llevándose á cabo en Italia.

El profesor Borsi, director del Jardín Botánico de Alemania, ha descubierto que la planta gomera "Ficus elástica", de donde se extrae una de las mejores clases de caucho, puede ser favorablemente cultivada en numerosas regiones de Sicilia.

Según parece, dicho árbol encuentra en el referido país condiciones de vida análogas á las de su suelo originario. La temperatura media en Sicilia es, en efecto próximamente la misma que en Sikkim y Khasia, regiones de la India donde se cultiva el "Ficus elástica". Todos los arbolillos plantados en Sicilia, á pleno aire, han dado pruebas de una gran resistencia durante los últimos inviernos, aún no encontrándose defendidos por abrigos especiales.

El jugo extraído en las incisiones es abundante y de buena calidad, permitiendo las experiencias efectuadas, contar ya con un rendimiento de quinientos gramos de caucho por árbol, desde el principio de las incisiones, ó sea cuando la planta tiene diez años por lo menos. Esa producción aumenta, notablemente, conforme van creciendo los árboles, á razón de 100 gramos por unidad y por año.

Es indudable que, siendo el clima de nuestras provincias meridionales, muy semejante al de la región italiana donde se han practicado estos ensayos, el cultivo del "Ficus elástica" sería posible, constituyendo una fuente de provechos importantes para los capitales que se invirtieran en la explotación.

Cuerpo expedicionario francés en Casablanca

El cuerpo expedicionario que Francia ha enviado á Casablanca se compone de dos batallones de tiradores argelinos, un batallón de la "Legión Extranjera", dos baterías de artillería dos escuadrones de Cazadores de Africa y dos secciones de spahis, en junto 2,400 infantes y 300 caballos, con más la infantería de marina desembarcada de los cruceros.

Esas tropas proceden del ejército de Argel, y están mandadas por el general Drude, que tiene gran reputación como energético y que ha tomado parte en todas las campañas coloniales, entre ellas las de Tonquin, Dahomey y China.

116 IMPERIALES POR UN PESO!

OTERO COLOMINAS y C^{IA}

es una garantía.

32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos de la Comisión de Ferrocarriles aprobados por el Gobernador Provisional en 12 del corriente mes.

Desestimar la solicitud del Ayuntamiento de Cruces, para que The Cuban Central R'ys abra el paso de sus líneas por las calles Padre Las Casas y Julio González, que ha cerrado con unas cercas construídas en el patio de su estación en Cruces por estimarse improcedente y peligroso la constitución de esa servidumbre de paso, por el patio de una estación de ferrocarril y declarar que las cercas construídas por la Compañía en aquella estación no influyen para nada en el drenaje de la población.

—Aprobar á The Cuban Central R'ys el plano en que se señalan dos fajas de terrenos que ocupa la compañía con sus líneas y talleres en Sagua la Grande cuya expropiación intenta la Compañía.

—Aprobar á The Havana Central R'd. Co., el plano en que figura una parcela de terreno marcada con la letra B, que intenta expropiar la Compañía para dedicarla á patio de su estación en Ganuza.

—Autorizar el Ferrocarril de Rodas á Cartagena para reducir á cuatro trenes semanales, domingo, lunes, miércoles y viernes, los trenes diarios que en la actualidad circulan por esa línea, debido á la disminución en el tráfico durante el tiempo muerto.

—Prevenir al presidente del Ferrocarril de Juraguá, y al del servicio particular del central "Cieneguilla" cumplimenten en lo sucesivo las prevenciones contenidas en el Reglamento de Señales y en las condiciones fijadas por la Comisión, para cruzamiento de un ferrocarril con otro á fin de evitar la repetición de hechos como el que motivó la queja del Ferrocarril de Juraguá por no parar en el cruzamiento de su línea un tren del referido central "Cieneguilla".

—Prevenir á los Ferrocarriles Unidos de la Habana que en el término de dos meses procedan á la pavimentación del espacio entre carriles y de las fajas exteriores de 0 m. 50 de ancho en los cruces de sus líneas con la Calzada de Infanta y Palatino, con adoquines de granito ó de ladrillos vitrificados, empleando railes interiores para formar la ranura, dando cuenta á la Comisión de haber efectuado esas obras.

—Declarar que los aparatos de amolar tijeras conducidos por sus dueños en los trenes de viajeros son efectos de la profesión ó oficio del viajero, por lo que deben considerarse como equipajes.

—Resolver la reclamación de varilleros del Roque, por estarse arrastrando la carrilera de vía estrecha que unía dicho pueblo con la estación de Quintana de los Unidos de la Habana que la Comisión es incompetente para resolver ese asunto: Primero. Que del Ferrocarril que se trata, no existe en la Comisión ningún antecedente que indique que haya sido ó sea en la

actualidad del servicio público. Segundo. Que si dicho Ferrocarril viene prestando servicio público, como dicen los reclamantes, lo haría clandestinamente sin autorización para ello y Tercero. Que dicho Ferrocarril es de uso particular y esas clases de ferrocarriles se pueden construir en la actualidad y se construyeron antes sin restricción de ninguna clase, por la ley antigua y por la Orden 34 serie de 1902, y se pueden suprimir también libremente y sin restricción alguna.

—En la reclamación del señor Víctor Menéndez, Representante de los señores Jhon Boyd Jr. Co., contra el Ferrocarril de Júcaro á San Fernando por exceso de cobro en el transporte de maderas, se declara y por otros particulares, Primero: Que es fundada la queja en cuanto á los carros de madera en los casos en que el ancho superior de la carga entre estacas es mayor que el ancho del carro, el área de la sección del carro es igual al promedio del ancho superior y el inferior multiplicado por la altura y Segundo: Que la Compañía The Júcaro á San Fernando está en la obligación de devolver al señor Menéndez la diferencia entre el precio cobrado por el volumen del carro, obtenido aplicando como factor el ancho superior del carro y el que resulte aplicando como factor la semi-suma del expresado ancho superior y el ancho real del carro.

—Manifestar al señor Hugo Louviere, Representante del Ferrocarril de Trinidad que debe cumplir inmediatamente lo que se le dispone por la Junta Local de Sanidad de Trinidad, sobre cumplimiento del Artículo 606 de las Ordenanzas Sanitarias vigentes, reformado por el Decreto número 236 del Gobernador Provisional, por cuanto el Departamento de Sanidad tiene jurisdicción propia en los asuntos de su competencia y porque lo que se exige al Ferrocarril de Trinidad se halla previsto también en el Artículo VI en el Capítulo X de lo Orden 34, serie de 1902.

—Disponer que la Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana proceda á la reparación de las cercas que limitan la zona de su línea por los terrenos pertenecientes á la Quinta de los Molinos, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo XIII, Capítulo X de la Orden 34, serie de 1902 é interesar de la Secretaría de Gobernación se sirva ordenar que la policía coopere con los guarda barreras, impidiendo el tránsito por el trayecto antes indicado, de acuerdo con lo precripto en el Artículo XIV, Capítulo XVI reformado de la Orden 119, serie de 1902.

—Prevenir á The Havana Central que proceda á colocar en el cruce de su línea con el camino que comunica la fábrica del gas de esta ciudad con la Calzada de Concha, un letrero visible á ambos lados del cruce, con una inscripción que diga: "Cuidado.—Cruce de Ferrocarriles; que el presente acuerdo se haga extensivo á todas las Compañías para que lo cumplimenten en casos análogos.

—Archivar el expediente sobre el accidente que tuvo lugar el 4 de Mayo al pasar el tren de viajeros número 12 del Ferrocarril del Oeste por el cruce de la finca del señor Marx, cuyo tren chocó con un carréton ocasionando la muerte del conductor de dicho vehículo; en este expediente el hecho resulta casual sin responsabilidad para la Compañía.

—Declarar que la investigación de las causas motivo del accidente ocurrido en la línea de The Cuban Central el día 9 de Abril último, al salir el tren número 9 de la estación de Placetas, es asunto que corresponde á los Tribunales de Justicia.

—Desestimar la solicitud de la Alcaldía Municipal de Camajuani, para que el tren de Sagua, de The Cuban Central haga parada en aquel pueblo, en vez de hacerla en Placetas, por esmar el que el pasaje que se perjudica es el que termina el viaje en la zona de la línea posterior á Camajuani, porque dicho pasaje local es mayor en número que el que se dirige á Placetas del Sur á tomar el tren de Cuba.

—Haber autorizado á The Insular R'ys Company para poner en vigor, con carácter provisional nuevos itinerarios para el servicio de los carros que hacen el servicio público en la línea de Toledo, término Municipal de Marianao; con esos itinerarios se acorta la velocidad de los carros y se reparte de una manera más proporcionada y conveniente el servicio de la indicada línea de Toledo.

Advertisement for PALACIO DE HIERRO. Text: Sepan las damas elegantes que esta gran casa, líquida en estos días. Dos mil vestidos en corte, bordados, de muselina y Warandol. Los de Warandol á \$8.48. Los de Muselina á \$ 4.24. En lo que resta de Agosto y Septiembre, líquida todos los artículos de verano. PALACIO DE HIERRO SAN RAFAEL 31 1/2 CASI ESQUINA A GALIANO.

Advertisement for LIBROS DE EDUCACION. Text: GRATIS SIMOS EN "NUESTRA SEÑORA DE BELEN" De Primera y Segunda enseñanza por todos los autores. No compren sin ver nuestros precios. Inmenso y variado surtido en efectos religiosos. Seoane y Alvarez, Compostela 139, frente á Belén. DR GALVEZ GUILLEN. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó obstrucciones.

Advertisement for El Gran Hipodromo. Text: ES LA TALABARTERIA MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES LIMONERAS Y TRONCOS Para coches de infinidad de formas y clasas. ARREOS Para carros y usos agricolas Galápagos de cuantas formas y clases se conocen. PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO. CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA Habana 85

Bólido Perséido

Anoche tuvimos ocasión de observar uno de esos fenómenos brillantes y aparatosos, de los cuales el vulgo deduce consecuencias fantásticas, un bólido, que pudimos llamar Perséido, por motivo de que en el actual mes de Agosto el punto radiante de estos cuerpos está en la constelación de Perseo.

Su dirección fué S S O y su forma aparente la de un formidable "incensario". La luz producida por la incandescencia era al principio de un hermoso color azulado y en el instante de su desaparición de un vivo color rojo.

Por lo general estos cuerpos penetran en la atmósfera terrestre con una velocidad de 56 kilómetros por segundo, así se explica su incandescencia violentísima.

El bólido á que nos referimos lució anoche con esplendor magnífico favorecido por un cielo de extraordinaria limpidez hacia el lugar en donde se produjo su entrada en la atmósfera.

Santa Clara, Agosto 15 de 1907.
J. Jover.

Declaraciones de "Azorin"

Tijola es un pequeño pueblo del distrito de Puredena.

En dicho pueblo se publica un diminuto periódico que se titula *El Porvenir*, como pudiera titularse *El Clamor de La Unión*.

Y he aquí que hoy hemos recibido un número del citado órgano de Tijola, en el que se insertan unas sensacionales declaraciones del mismo diputado y conocido filósofo señor Martínez Ruiz, por otro nombre, "más breve y sonoro," *Azorin*.

Nosotros, reconociendo su transcendencia, y creyéndolos dignos de que se perpetúen, reproducimos tales declaraciones, sin profanarlas con el más ligero comentario. Hágalos el lector, si le place, y méfite sobre la importancia de ellas:

"Mucho gusto tengo yo, queridos compañeros de *El Porvenir*," en complacerles; pero el cuestionario que ustedes me han enviado es un tanto peliagudo.

Vamos á ver cómo salimos del paso: 1.º—Datos biográficos.

No sé si nací en 1876 ó en otro año posterior ó anterior; no importa: tampoco tiene mucha transcendencia lo que ha ocurrido después (1).

El hecho capital de nuestra vida es éste: vivir.

2.º—Mis libros.

Son una porción; no es preciso que yo los cite.

3.º—Mis trabajos periodísticos.

Innumerables; en periódicos de todas clases, formas y colores (2). Ya estoy un poco harto de escribir en periódicos.

4.º—Por qué firmo Azorin.

Porque Azorin es el protagonista de mis novelas; mis novelas son autobiográficas. Azorin es breve y sonoro.

5.º—Por qué presenté mi candidatura por Puredena.

Porque por aquí me presentaron; si me hubieran llevado á otra parte, á otra parte hubiera ido.

(1) ¡Muy anterior, compañero, muy anterior!

(2) Desde el rojo anarquista al albo y candoroso conservador, pasando por el policromado Charivari.

A todos mis compatriotas estimo por igual; en cualquier paraje de España me creo en mi casa.

6.º—Detalles de mi elección.

D. José López Morales, D. Enrique Nin de Cardona y el P. Pepe lo sabrán, hablen Vdes. con ellos; son simpáticos y amables, y no tendrían inconveniente en dar todos los detalles que se les pidan.

7.º—Qué pienso hacer por los pueblos del distrito.

Todo lo que pueda; esta contestación la darían todos los diputados á quienes se les pregunte. Yo añadiré que soy escritor; que vivo de mi pluma; que necesito tiempo para escribir, para renovarme en lecturas, para trabajar, y que procurará partir mi tiempo entre la literatura y los intereses del distrito.

8.º—Qué programa seguiré en el Parlamento.

Yo no tengo programa; mi programa es el de don Antonio Maura. Con él irá donde sea.

9.º—Mi opinión sobre la Solidaridad Catalana, Impuesto de Consumos, aumento de la Marina de guerra, reformas en la Administración local y protección á la Agricultura.

Todo esto es cosa larga; muchos de estos asuntos los he examinado en artículos de periódico; otros, ó los mismos, tendré que examinarlos ó volverlos á examinar. Como ustedes leen la Prensa de Madrid, en ella verán, si gustan, mis opiniones. Ahora sólo he de compendiar mi criterio sobre todo esto con unas pocas palabras. Nada de programas, de frases, de discursos y de promesas.

Seamos sinceros, rectos y justos. Un poco de sinceridad y de rectitud que en la vida pública de España, bastará para hacer una revolución formidable.

AZORIN.

SOBRE TENEDURIA DE LIBROS

En la edición de la tarde del 14 del DIARIO, apareció un escrito autorizado por el Sr. Luis B. Corrales, con el título por demás sugestivo "A todos los tenedores de libros", por medio del cual, somete á la consideración de sus compañeros de profesión las pruebas positivas de dos procedimientos, que después de mucho estudio ha hallado, para "evitar" y "encontrar" los errores de pase del Diario al Mayor.

En cuanto á "su" primer procedimiento no merece la pena de tenerlo en cuenta; puesto que siendo un poco práctico y no estando muy familiarizado con las cuentas de la casa, lo mismo puede equivocarse con la repetición sistemática de las iniciales de la cuenta objeto del asiento, que sin ella; y en el caso contrario, careciendo el encargado de la contabilidad del aplomo y seriedad de que debe estar revestido, de nada tampoco le servirá semejante antiestética práctica, puesto que vendrá á recordar que se ha equivocado en vista de la diversidad de iniciales del lado motivo del pase; es decir, cuando haya inutilizado toda ó parte de la línea y no haya, por consiguiente, remedio.

Por lo que se refiere al segundo procedimiento, además de no ser "nuevo", puesto que lo trae J. M. Goodwin de Nueva York, en su obra "Improved Book-keeping and Business Manual", pág. 156, párrafos

953 y siguientes, bajo el rubro de "Perpetual proof of Ledger Balance" ó "Balance constante de números" del Sr. Corrales, no merece igualmente los honores de su adopción, por ser solamente una de tantas curiosidades de mera concepción teórica y de escaso ó ningún valor positivo en el terreno puramente práctico y de aplicación.

En cuanto á lo que á errores se refiere, que tan preocupado ha tenido y tiene al Sr. Corrales, lo mejor es escuchar y compenetrarse en la verdad tan grande que en síntesis ha escrito sobre el particular, el malogrado escritor Emilio Oliver en su "Partida doble" tomo 1.º, esto es, que "lo mejor para evitar en los libros rectificaciones, siempre lamentables y que prueban muy poco en favor de quien los lleva, es el tener cuidado con lo que se hace y no distraerse. Quien no pueda ó no quiera dominar la distracción, ese no sirve para llevar libros de comercio por mucha que sea su aptitud y su inteligencia."

Antonio Orfila.

RIFIRRAFE

¿Quién fué Clarín?

I.

Ni yo me juzgo quién para decirlo, ni aunque lo fuera conseguiría V. nada—Sr. Mora. Su contrainte recusa mi fallo, á no ser que mi fallo fuera el suyo; á no ser que le diera la razón. Entonces, sí; entonces, aun cuando yo ignorara realmente quien fué Leopoldo Alas, mi autoridad sería de gran peso, al menos para su amigo.

El cual no leyó á Clarín; átrévome á jurar lo que aseguro. Hoy, en literatura, está de moda disertar sobre un autor y preceptuar sobre un asunto, sin conocer ni el asunto ni el autor; eso da cierto relieve; eso viste. Pregunte V. á un cualquiera quien es Pío Baroja, por ejemplo, y á ese cualquiera se le hará la boca agua, ponderándole á ese Pío; pregúntele V. después si le leyó, y le dirá que no, seguramente; no le quepa á V. duda de que le dirá que no; si lo hubiera leído, no se lo ponderaría.

En cambio, su contrainte no despreciaría á Clarín si conociera alguna cosa suya; por lo menos, por lo menos, los títulos de las obras que escribió. Acerca de Clarín no le voy más que un folleto; el que editó Bonafoux, cuando era joven, para su eterna vergüenza.

Yo oí á Clarín...

Clarín era un hombrecito, todo ingenio y todo nervios; pequeño, flaco, menudo; de frente amplia, despejada, prominente; de ojos vivos, que parecían hablar cuando miraban, y escuchaban hacia dentro, en su misma alma, cuando no se clavaban en objeto ninguno; una barbilla cerrada, algo saliente, envolvía aquel rostro como un mero; el bigote era recto y era espeso.

Así me lo recuerda la memoria, con colores indecisos y borrosos, porque cuando él se murió era yo un niño; así me lo recuerda, caminando enfundado en un gabán, unas veces, y hablando, trémulo, otras... Y al hablar, oprímeme los nervios, y hablaba con rapidez, atropellando las palabras, temblorosas también, como su cuerpo; y aquella su vocería tan pequeña, que parecía tener miedo del público, siempre decía unas cosas muy hermosas y muy grandes.

Cuando Clarín se murió, tenía sobre Vestusta—sobre su amada Vestusta—una nube de hondísima tristeza; parecía estar de luto la ciudad... En una caja muy negra, calle arriba, calle arriba, llevarónse el paquetito aquel de nervios, que se había ido á vivir muy cerca del Camposanto... Y en el paquetito aquel quedaba solo el aroma de un alma, que había sido muy artista, muy sutil, muy refinada...

En la casa de Clarín entró la muerte; y sentóse en aquella biblioteca... Allí pasaba él las horas trabajando, acrecentando unas veces el ancho canal de su erudición, y derramando sobre el papel otras veces ideas y más ideas... Y intentó la biblioteca algo, á modo de nostalgia, y convirtiéndose en un templo. Los hijos del escritor, que le adoraban, que le admiraban al par, creyeron profanar el templo aquel, si revolvió lo que la mano del sabio había ordenado, si borran las huellas de sus dedos, y las huellas de sus pies...

Y una vez, hace ya tiempo...

Una vez llegó á Vestusta un hombre alto, grueso, flemático... De cara sin expresión y de ojos mortecinos; con una flor en el ojal de la chaqueta, y un monedero en el ojo izquierdo... Era un viajero; era un *amateur*; era, en fin, un mentecato ingenioso: Martínez Ruiz.—Azorin.

Iba recorriendo pueblos; iba en busca de impresiones; llegó á Vestusta, como llegara también Rubén Darío; en Vestusta había dos templos; el templo de todo un Dios, la Catedral; y el templo de todo un sabio; el retiro de Clarín; en la santa catedral, había una Cámara santa; en el retiro del sabio, había una biblioteca. Rubén Darío profanó la una y Azorin profanó la otra.

Los hijos del escritor se la enseñaron... Y el mentecato ingenioso, en un descuido, robó; y robó lo mejor que allí existía: el cuaderno de apuntes de Clarín.

Y descubrió después esos apuntes; eran como el Museum particular del Juan Pablo de las letras asturianas... Era la literatura de su alma, que él guardara secreta y santamente... Era su cuenta de gastos; era la cuenta de gastos de su boda...

Azorin creyó haber hecho la mejor de sus ironías, descubriendo ese secreto y alabándose del robo...

Y es que á Azorin le gusta mucho el ridículo, porque desde la altura de su ingenio, no puede distinguir perfectamente lo ridículo y lo *chic*.

ENEAS.

TERRIBLE AGOSTO

Se va pasando Agosto de un modo terrible, no puede nadie dudar esto, pero contra sus rigores para mitigarlos en algo, tenemos ahí al Ángel del Prado con sus frutas delicadas y sus helados deliciosos. Hay que tomarlos.

EL ORIGEN DE UNA PALABRA

Historia de *sicalíptico*

Don Rafael Mainar, en un precioso libro que acaba de publicar con el título de *El arte del periodista*, refiere en estos términos la auténtica y extraordinaria historia de cómo nació la palabra "sicalíptico", de la cual se ocupaba el catrático señor Bruza en el último número de *Alrededor del Mundo*.

"Todo el mundo conoce hoy la palabra *sicalipsis* y sus derivadas *sicalíptica* y *sicalíptica*. Su significado tampoco es un secreto: quiere decir algo alegre y verde á la vez; pero que no llega á lo escandaloso y pornográfico. El uso le ha sancionado y con ese refrendo adquiere perfecto derecho á entrar en la cofradía de las palabras propias, netamente castellanas.

Y, sin embargo, esa palabra por su estructura parece exótica; su fonetismo no es el corriente en la lengua castellana; su raíz etimológica no se adviene... Naturalmente, como que su origen es... una barbaridad. He aquí ese origen:

Un editor, no diré de dónde, había hecho unos álbumes ó portafolios de bellezas femeninas más ó menos vestidas, *menos* casi todas, y preparaba la publicidad, el reclamo de la edición.

Hablando con el director de la casa un periodista conocido por su grajeo, le dijo:

—Hay que apretar mucho en el reclamo, mucho. Esto—y le enseñaba un ejemplar del álbum,—es hermoso, magnífico, colosal, asombroso...

—Sí, sí que será todo eso; pero los adjetivos que usted emplea están ya muy usados y no van á servir para el reclamo. Hay que inventar algo nuevo.

—Sí, hay que inventarlo, porque, vamos, mire usted esta lámina. Es *sicalíptica*, verdaderamente *sicalíptica*.

—¿Sica... ¡qué!

—*Sicalíptica*, hombre, como dicen en la Biblia.

—¿Anda la Biblia! Pues ya lo tenemos: esta publicación,—y el periodista comenzó á escribir un reclamo—es eminentemente *sicalíptica*...

El editor había querido decir *apocalíptica*, para ponderar la grandiosidad asombrosa.

El periodista recogió la palabrota, la lanzó á la circulación, excitó la pú-

blica curiosidad prometiendo explicar lo que significaba, señaló como explicación los portafolios del editor, y éate una palabra nueva, gráfica, expresiva y aceptada para determinar una idea que sólo podía ser por una frase."

X.

CASPINA

Hay que proclamarlo muy alto y pelearlo en todas partes, la Caspina es un diria en todas partes, la Caspina es un medales del cabello, pues impide su caída y evita enfermedades contagiosas.

Como antiséptico no tiene rival y todas esas damas de cabellera abundante y preciosa, deben esa gracia á la su rival Caspina. Véndese en serderías y boticas y está el depósito en Muralla 70.

SERPIENTES DE DOS CABEZAS

Esta clase de reptiles bicéfalos es bastante rara. El animal que las posee puede mirar al mismo tiempo hacia adelante y hacia atrás y caminar perfectamente en ambas direcciones. Generalmente las serpientes de dos cabezas afectan la forma de una Y, pero algunas de ellas parecen más bien una T mayúscula perfecta, pues el cuerpo forma una barra vertical, y los dos cuellos, en su prolongación, la barra horizontal.

Aparte de las ventajas de ver y orientarse para caminar, estas serpientes no tienen superioridad sobre las demás, pues el doble cuello las estorba bastante, porque se enganchan en las matas fácilmente.

Lo más curioso es que se asegura que estos animales tienen un instinto y una voluntad en cada cabeza, por lo cual, suele encontrarse en verdaderos conflictos, pues mientras una quiere escapar de un peligro, la otra se empeña en desafiarlo. De ser esto cierto, la serpiente bicéfala perderá el prototipo y el símbolo de la duda y la irresolución.

LOS SAPOS VIAJEROS

Los sapos forman en primavera grandes colonias viajeras que son á menudo víctimas de las gentes ignorantes.

Estas colonias compuestas de centenares y aún de millares de individuos, abandonan en la época de la postura (Abril y Mayo), sus habitaciones de invierno y verano, para ir á concentrarse en una sola charca, y á este objeto se ven obligados muchos de ellos á recorrer grandes distancias que á veces llegan á 7 kilómetros. Después de la postura, los sapos se dispersan y vuelven á sus antiguas viviendas.

La gente interpreta ordinariamente estas aglomeraciones como batallas y dispersa los sapos matando gran cantidad de ellos. Así ha desaparecido un gran número de colonias.

Los naturalistas aconsejan poner fin á estas matanzas, en consideración á los grandes servicios que prestan los sapos á la agricultura.

COLECCIONISTA DE CIGARROS

Conocíamos personas que coleccionaban zapatillas, conchas de ostras, ballenas de corsé y otras cosas que no sirven para nada y que no tienen ningún valor mercantil, pero se ignoraba que hubiera coleccionista de cigarros. Actualmente se anuncia la venta de una colección de cigarros, recogida pacientemente por un noble francés y estimada en 10,000 francos, á pesar de que todos, desde el cigarro de 15 francos al de dos céntimos y medio, se han vuelto infumables.

"LA ESMERALDA"

JOYERIA Y OPTICA, SAN RAFAEL 11½

Exposición permanente de las últimas novedades que se fabrican en JOYERIA y á precios increíbles.

Esta es la casa preferida por el público para la elección de espejuelos, por el esmero y exactitud con que siempre ha corregido los defectos de la vista y por el inmejorable material que emplea en la fabricación.

Espejuelos con piedras del BRASIL, desde 2 pesos plata.

CORRECCION DE LA VISTA, GRATIS.

Se compra oro y plata.

12500 alt 115-25 JI

LENERIA

De antiguo tienen fama las telas de hilo de LA OPERA, tanto por la pureza de sus hilos, como lo económico de precios.

- Piezas de creta hilo puro y 30 varas, \$4.50.
- Piezas creta fina y ancha, 30 varas \$5.50.
- Piezas creta para ropa interior muy fina, \$8.80.
- Piezas Cotanza, 30 varas, \$10.60.
- Piezas madapolán 30 varas, \$2.40.
- Madapolán metro ancho, 30 varas, \$4.50.
- Warandol para sábanas 30 varas, \$12.00.
- Warandol con 2 y media varas ancho 30 varas \$15.00.
- Warandol hilo fino 30 varas, \$20.00.
- Alemanisco blanco y de franja 4 1/2 centavos.
- Servilletas grandes á Peso docena.

ALMACENES DE "LA OPERA"

GALIANO 70 Y SAN MIGUEL 60.

NOTA. Usen la famosa tintura de Duvéau.

FOLLETTIN 24

Carlota M. Braemé

JUEZ Y PARTE

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por Ramón Orts Ramos

—Buenos días, Mr. Bray,—dijo, saliendo lentamente; pero con el corazón ardiendo en una hoguera.

—¿Qué extraña relación podía haber entre un niño y una criada de Rainewold? ¿Qué podían decirle de Susana Stonor? ¿Qué significaba aquel niño confiado á sus cuidados? ¿Sería posible que el conde hubiese...? Pero no, no quería alimentar aquel pensamiento.

Jamás recordó cómo pasó aquel día, cómo transcurrieron aquellas horas, y cómo hizo durante ellas.

Vió á León otra vez durante el almuerzo; pero no cambiaron una palabra sobre el asunto que tanto les interesaba, y así que el almuerzo hubo terminado, oyó que el conde le decía á León que le acompañase á Garston Court, en cuya posesión tenían que co-

cientemente adquiridos. Entonces comprendió que no podría hablar con él por todo aquel día.

Había tomado la resolución de registrar otra vez los papeles de su marido. Pensó que si no había encontrado ningún dato, fué porque caminaba desorientada; pero ahora, si encontraba las palabras Stonor ó Skelton, la realidad se manifestaría.

Lori Lauraine y el joven artista caminaban juntos hacia Garston. Alberto Lauraine había salido de paseo con dos ó tres amigos. Rosa, ensimismada en sus pensamientos, discurría por las alamedas del jardín; Gladys se encontró sola. Un momento después, con palpitante corazón y pasos temblorosos, entraba en el despacho. Echó una mirada alrededor para cerciorarse de que no podía ser sorprendida.

—¡Dios haga que pueda encontrar á mi hijo!

Empezó su examen, hoja por hoja, línea por línea. De pronto lanzó un estertoroso grito, seguido de un sollozo. Había leído, en un antiguo libro de memorias del conde, lo siguiente:

"Pagado el 20 de Agosto de 18... la cantidad de cinco mil libras esterlinas á Carlos Stonor de Skelton; los intereses servirán para el niño llamado Carlos Stonor."

No quiso leer más, no era necesario, pues conocía que el hijo que ella había

dejado abandonado por complacer el amor y los celos del conde, no era otro que el genial y joven artista que su mismo esposo había llevado á Rainewold. Ahora comprendía por qué le amaba tanto, por qué sentía por él aquella misteriosa atracción.

—Debia haberlo conocido,—decía entre sí,—pues todo me lo indicaba. Ese inmenso parecido en maneras y facciones, era preciso ser ciega para no reconocerlo. ¡Hijo mío! ¡hijo mío!

—¡Oh, Dios mío, gracias por haberme devuelto á mi hijo! ¡Mi adorado hijo!

No quiso que ningunos humanos ojos pudiesen ver su emoción ni sus lágrimas apasionadas. Retiróse á sus habitaciones, prohibiendo la entrada á todos. Envío á decir que no asistiría á la comida; sus pensamientos se sucedían con rapidez; conoció que no tendría fuerza para reprimirse en cuanto viera á su hijo, y que fatalmente se echaría en sus brazos, gritando:

—¡Hijo mío! ¡hijo mío!

Así, pues, no quiso salir de su cuarto, y decidió á escribir una esquela, unas cuantas líneas que causaron bastante daño al mo y al otro.

"Querido Mr. Bray: ¿Quiere usted ir mañana por la tarde al paseo de limoneros del parque? Tengo que comunicarle á usted algo muy importante, y necesitamos estar solos.

Gladys Lauraine."

Gladys no quiso que esta esquela fuese entregada misteriosamente. En su manera de ser, no había mujer más orgullosa que lady Lauraine. No tenía nada de extraño, pensó, que la dueña de casa enviase una esquela á uno que podía llamarse su dependiente, y como si la fortuna quisiese ayudarle, y como cuando la camarera, del todo inconsciente, dejó en manos de León el billete. Quizás tampoco Alberto hubiese sospechado nada, á no ser por la expresión de intensa sorpresa que se pintó en el rostro del joven artista.

—¿Qué es lo que puede haberle escrito lady Lauraine?—pensó el reconocido segundón.—Algo, sin duda, que debería leerse á solas, á juzgar por el rubor que se ha pintado en el rostro de Mr. Bray. ¡Ah, milady! ¡El tiempo es pereoso en su curso; pero creo que llegará mi hora!

CAPITULO XVI

En el primer instante, efectivamente, quedó León altamente sorprendido por la recepción de la esquela de lady Lauraine. ¿Por qué escribirle! ¿Para qué quería verle!

—Sin duda querrá hacerme un nuevo encargo,—pensó luego.—Iré sin falta.

Y sin embargo, era extraño el que le asaltase un ligero impulso de duda.

Ni le gustó del todo una cita hecha de aquel modo; temía, sin explicarse el por qué. El conde había salido de caza, y seguramente no volvería hasta la hora de comer. Alberto Lauraine, según había dicho, iría á Garston aquel día.

No había, pues, dificultad alguna en acudir á la entrevista pedida por lady Lauraine, y á pesar de todas estas seguridades, León vacilaba como si presintiese algún peligro.

Jamás olvidó el momento en que la divisó esperándole en el paseo de limoneros. Vestía un oscuro traje de paseo, y en la cabeza un sombrero con una rica pluma negra. El sol poniente reflejaba en su hechicero rostro, blanco como la cera por la emoción, en sus dorados cabellos.

Estaba sentada en las raíces descubiertas de un añoso limonero, con el rostro pensativo y con las manos cruzadas sobre las rodillas. Se estaba preparando á sí misma para verle, pensando con qué frases podría comunicarle la importante revelación, calculando si acaso su hijo la reprimiría, si la odia, si la despreciaría, ó bien si tendría compasión de ella y la perdonaría.

—¿Cómo podría aquella madre contarle á su hijo toda la historia ocurrida... que lo había abandonado... que lo había vendido á cambio de un nombre? ¿Creeira él lo que iba á asegurarle, esto es, que creyó que se trataba sim-

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas que remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las ternísimas criaturitas las bendecirán.

Dr. M. Delfín.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Víboras, Benito Lagueruela esquina á 2.º.

Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Bernades Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.

Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lea Cónsul General, Reina 85.

Ecuador, Sr. Bartolomé Marichal, (ausente) se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte.

España, Sr. Francisco Yebra y Saiz San Pedro 24.

España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Roger, Cónsul General, Mercaderes 36, altos.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, Mercaderes 36.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).

Gran Bretaña, Sr. George Plant, Vice Cónsul interino, Aguiar 101.

Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, Obrapia 32.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Empedrado 7.

Guatemala, Sr. Carlos Colón, Cónsul, Empedrado 7.

Italia, Sr. C. Bañico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.

Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, San Miguel 87½.

Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul, Mercaderes 31.

Perú, Sr. Pedro Dávalos, Cónsul General, (ausente) se despacha en Jesús María 35.

Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, O'Reilly 50.

La contribución á los encomenderos

Reproducimos á continuación los fundamentos de derecho y parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso que interpuso la sociedad Fernández, García y Compañía, contra resolución de la Secretaría de Hacienda que declaró obligados á contribuir industrialmente á los "Encomenderos."

Considerando: que la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el representante de la Administración General del Estado por fundarse en la circunstancia de que la resolución recurrida no vulnera ningún derecho de carácter administrativo prestablecido á favor del recurrente es la misma falta de acción también alegada por dicha representación, y esto sentado, es evidente que dicha excepción queda resuelta al examinar y decidir las cuestiones referentes á la procedencia ó improcedencia de la demanda.

Considerando: que en la demanda se proponen las dos cuestiones siguientes que procede resolver por su orden primera: si es nula la resolución recurrida de la Secretaría de Hacienda de fecha 6 de Junio de mil novecientos seis por haber sido dictada no á virtud de una alzada establecida por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital contra el acuerdo favorable para la sociedad de Fernández, García y Compañía de la Comisión Mixta de Hacienda del Ayuntamiento de esta capital de fecha 27 de Abril de 1906, sino á consecuencia de un acuerdo de suspensión adoptado por la Alcaldía en Decreto de 28 de Abril, sin haberse notificado á los recurrentes ni el acuerdo favorable de la Comisión Mixta, ni el Decreto del Alcalde acordando la suspensión; y segundo: si por virtud de lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Ultramar de 25 de Agosto de 1897 y artículo 13 de la Orden Militar número 254 de la serie de 1900, vienen ó no obligados los recurrentes á satisfacer la contribución que se les reclama.

Considerando: en lo que respecta á la primera cuestión que ella no puede constituir materia disensible en esta vía, por no haber sido planteada en la vía gubernativa, como debió hacerse por el recurrente que es de buena doctrina procesal que, la nulidad se proponga y reclame en primer término ante la autoridad ó funcionario que por sus actos da lugar á ella; por todo lo cual es evidente que no puede declararse por este Tribunal la nulidad de un expediente, ya terminado gubernativamente.

Considerando: que nada se oponía á que los recurrentes antes de deducir el recurso pretendieran de la Secretaría de Hacienda fundándose para ello en los motivos que ahora aducen, la nulidad de la mencionada resolución fecha 6 de Junio de 1906, planteando de ese modo en la vía gubernativa, el problema que sin precedentes en dicha vía pretenden sea resuelto en la vía contenciosa, sin tener para ello competencia este Tribunal por ser doctrina general y corriente que las cuestiones no discutidas ni resueltas en la vía gubernativa no pueden ser materia del juicio contencioso-administrativo.

Considerando: En lo que respecta á la segunda cuestión que si bien es cierto que por el Real Decreto de 25 de Agosto de 1897 se autorizó al Gobernador General de la Isla para suprimir en la Habana mientras las circunstancias lo exigieran ó se reformara definitivamente este punto reglamentario, la contribución industrial por el epígrafe 75 de la tarifa segunda, también lo es, que esa supresión como aparece del texto del propio Real Decreto lejos de tener carácter definitivo se limitó al tiempo exigido por las condiciones ó circunstancias que entonces pesaban sobre la Isla, sin que la reforma definitiva, de este punto reglamentario ofrecida en dicho Real Decreto llegara en ningún tiempo á realizarse, apareciendo por el contrario que al publicarse la Orden 254 de la Serie de 1900, se hizo figurar entre los ingresos obligatorios de los Ayuntamientos (apartado L del artículo cuarto de dicha Orden) la contribución industrial sobre los epígrafes comprendidos en las tres primeras tarifas del Reglamento vigente, con la sola excepción de los epígrafes que se ha reservado la Administración Central según las disposiciones vigentes y las modificaciones contenidas en esta Orden.

Considerando: Que basta la simple lectura de ese apartado L del artículo cuarto de la mencionada Orden 254 para comprender que aún en el caso de que no existieran otras disposiciones anteriores contrarias al texto en que se fundan los recurrentes, ella contiene una derogación implícita del Real Decreto de Agosto de 1897, derogación que por otra parte no era necesario que se hiciera expresamente, pues como ya se ha dicho, el mencionado Real Decreto lo único que permitió fué una suspensión temporal del cobro de esa contribución por el tiempo que durara el estado de guerra en esta Isla, pero sin modificar permanentemente la tarifa segunda del Reglamento Industrial en el sentido de suprimir ó borrar de dicha tarifa el epígrafe setenta y cinco.

Considerando: Que tampoco es argumento demostrativo de la procedencia del recurso la manera como aparece redactado el primer párrafo del artículo trece de la Orden 254 de 1900, pues aparte de que la referencia contenida en dicho párrafo con respecto á las listas y bratorias

del año de 1900, no entraña ninguna modificación á lo dispuesto en el apartado que del artículo cuarto de la propia Orden, siempre resulta que esa referencia no tuvo otro objeto que facilitar la cobranza de la contribución industrial por los municipios sin que las circunstancias de no figurar los encomenderos en las listas cobradoras de ese año indique otra cosa que el no ejerció en esa fecha de la mencionada industria ó la aplicación hasta entonces del Real Decreto de Agosto de 1907, pero en manera alguna la declaración de exención de una industria lucrativa y como tal está comprendida en la Tarifa.

Considerando: Que como consecuencia de todo lo expuesto procede declarar con lugar la excepción de falta de acción alegada por el representante de la Administración General del Estado, desestimando en consecuencia la demanda, sin hacer especial condenación de costas por no estarse en el caso á que se refiere el artículo 93 de la Ley de lo Contencioso administrativo. Vistas las disposiciones que quedan citadas y además los artículos 71 de la Ley y 438 del Reglamento.

Fallamos: Que apreciando como apreciamos la excepción de falta de acción alegada por el representante de la Administración General del Estado, debemos declarar y declaramos sin lugar el presente recurso sin hacer especial condenación de costas ni declaratoria de temeridad."

LOZANO CASADO

En fácil y bonita prosa, nos cuenta el autor de "Del amor y del Recuerdo" las lindezas que ha visto en la quinta de los astures "Covadonga". Natural que se muestre admirado de aquella grandeza. Lógico que sea agradecido á quienes le aliviaron del dolor que en su oído tuvo la ocurrencia de anidar. Pero no comprendemos por qué Lozano Casado no dice que tomó en la "Quinta" chocolate del tipo francés de la Estrella, cuando contribuyó en buena parte á aliviarle de sus dolores. ¡Desagradecido!

SUSCRIPCIÓN AL MONUMENTO DEL General Vara de Rey

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Luis S. Galbán (\$212.00), Sres. Romañá y Duyós (53.00), Sra. Viuda de Parajón é hijo (21.20), Sres. R. Fernández Valdés y Compañía (26.50), Ramón López y C. (26.50), F. Fernández Hnos. y Compañía (26.50), Gómez, Piñago y C. (26.50), Llambias y C. (26.50), Fernández y López (26.50), Taladril, Hermano y Compañía (5.30), Cobo y Basoa (21.00), Huertas, Cifuentes y C. (26.50), Juan F. Arenas y C. (5.30), Alvaré y Hermano (26.50), Suman (\$530.00).

Un asombro

Lo es, no cabe duda, la gran liquidación de dos mil trajes bordados de Warandol y muselina, en el Palacio de Hierro, á ocho pesos cuarenta y ocho centavos y á cuatro veinticuatro. Un jubileo será estos días la gran casa de San Rafael 31½, ante la cual se estrellan las competencias de la época presente. Esto es una gran verdad. Conviene el aviso á las familias.

EL TIEMPO

A las once de la mañana se presenta inseguro, con pocas probabilidades de lluvia.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 4 columns: M.A., Min., Medio, and other weather metrics. Includes Term. centigrado (28.7, 22.2, 25.4), Tensión del vapor de agua (20.46, 18.26, 20.10), Humedad relativa (93, 71, 82), Barómetro corregido (762.11), Id. id., 4 p. m. (761.13), Viento predominante (ESE), Su velocidad media: m. por gundo (4.7), Total de kilómetros (422), Lluvia mm. (3.0).

SEMILLA DE TABACO BUENA Y CARA

la vende Marcelino Yañez en Amistad 87. Necrología: Han fallecido: En Matanzas, la señora Facunda García Viuda de Valdés. En Santa Clara, la señora Tomasa Esperón de Sardin. En Remedios, las señoras Manuela Bonachea y Palmero y Gertrudis Morales de Quiñones. En Camagüey, la señorita Corina Escobedo Troncoso. En Santiago de Cuba, la señora Leonor Cruz, viuda de Jiménez.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Extradición. El Gobernador Provisional ha concedido la extradición de D. Emilio López, á quien reclama el gobierno de la República Dominicana, por el delito de quiebra fraudulenta. Dicho individuo y los efectos que se le ocuparon al ser detenido aquí, serán entregados al Encargado de Negocios de Santo Domingo.

Acuerdos aprobados. El Gobernador Provisional ha aprobado los acuerdos del Ayuntamiento de Santiago de Cuba relativos al establecimiento de unos kioscos en las plazas del Carmen, Serrano y Libertad, y los cuales transcurridos el término de la concesión pasarán á ser propiedad absoluta del Municipio.

Convenio ratificado. Ha sido ratificado el convenio aprobado por el Senado de Cuba en 20 de Abril de 1906, referente á la creación de un Instituto Internacional de Agricultura.

Indulto. Se ha concedido el indulto total del penado Alejo Buhigas Rodenar.

Obras Públicas. El Secretario interino de Obras Públicas ha remitido al Gobernador Provisional, un informe detallado de las obras que desde 1.º de Junio último se han realizado por dicho Departamento.

Autorización. Se ha autorizado á D. Carlos Canto Cueto para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul del Paraguay en Cienfuegos, sin perder la nacionalidad cubana.

SANIDAD

La fiebre amarilla. En Alacrañes se ha confirmado un nuevo caso de fiebre amarilla. El atacado es natural de Canarias y se encuentra en el pabellón municipal de aquel pueblo, convenientemente aislado.

OBISPADO

Mañana, por la tarde, el señor Obispo se dirigirá á Belén, donde permanecerá hasta el sábado de la semana próxima, presidiendo los ejercicios sacerdotales del clero de la Diócesis.

ASUNTOS VARIOS

Regreso. En la tarde de ayer, á bordo del del vapor correo español "Buenos Aires", regresó de su viaje á España, acompañado de su apreciable esposa, nuestro querido amigo el señor José Roca Sostres, antiguo empleado de la Droguería de la señora viuda é hijos de Sarriá. Sean bienvenidos. Convocatoria. Se cita por este medio á todos los jóvenes cubanos, sin distinción de matiz político, para que concurran esta noche á las 8½ á Galiano 90, para comunicarse asuntos de interés nacional. Habana, 17 de Agosto de 1907.—Por la Comisión, J. Pennino Barbato.

DE PROVINCIAS SANTA CLARA

Cienfuegos, 15 de Agosto de 1907. En estos momentos acabo de telegrafiar á ese DIARIO el decreto de libertad dictado por el recto Juez señor Vandama que absuelve libremente á don Benito Torres, dueño del establecimiento que el fuego redujo á cenizas en la mañana del lunes. Un hecho providencial vino á comprobar la inocencia del que hasta hoy guardó prisión preventiva y que hubiera sido procesado á no haber acaecido. Por los mismos procedimientos empleados en la casa del señor Torres se fumigó la quinta "San Patricio" del Centro de Dependientes y se observó que hubiera ardió ese establecimiento á no haber sido el pavimento de sólido cemento. Este hecho llevó al ánimo del juez la evidencia absoluta de que Torres era inocente, decretando inmediatamente su libertad. Ya lo saben, pues, los dueños de casas y establecimientos que tengan que ser fumigados: no reciban cerradas las casas que entregan abiertas para este fin, y si lo hacen, que sea ante testigos ó ante Notario. Al señor Torres le entregaron una casa que estaba ardiendo completamente, y éste no tuvo la precaución al recibirla, de llevar testigos que presenciasen su apertura; le faltó este detalle y á punto estuvo de verse envuelto en una causa criminal después de perder sus intereses. Y ahora pregunto yo, y pregunto todo el mundo: ¿quién indemniza al señor Torres de las grandes pérdidas sufridas? Las existencias que tenía su establecimiento montaban mucho más que lo que el seguro, bien modesto, por cierto, representaba. Tenía además depositados en su casa todos los muebles que en otro tiempo adornaban su casa, hogar feliz que encerraron la muerte con la desaparición de su dulce compañera. . . .

Todo eso desapareció y algo más, causado por la mala colocación de treinta y tantos cartenes llenos de azufre, para matar mosquitos. Salgo para Trinidad. Pazos, Corresponsal.

Almacenes de Depósito. El ingeniero señor Iznaga se encuentra desde hace un mes trabajando en los planos de los Almacenes de Depósito que levantará de concreto, la Cuban Company en los terrenos que posee junto á sus paralelas, en la parte N. E. de la ciudad de Santa Clara.

Las obras del Casino de Sagua. El martes dirigió el Arquitecto don Benito Lagueruela al señor Presidente del Casino Español, de Sagua, el siguiente telegrama: Agosto 13. "Presidente Casino Español. Sagua la Grande. Correspondiendo á deferencias con que ese Casino honróme, ofrezco inspección técnica obras, gratuitamente, sufragando de mi peculio gastos que se originen. Por correo confirmo oferta. Lagueruela."

Conflicto resuelto. No conforme el Gremio de Escofogadores de Sancti Spiritus con los tipos á que se venía pagando á los agremiados su labor en las escogidas, mandaron comunicación á los dueños de éstas, fijando los precios en moneda americana, lo que determinó un paro general; pero después de varias negociaciones entabladas entre los agremiados y los dueños de escogidas y de entrevistas con el Alcalde, se ha logrado obtener una avenencia que resuelve el conflicto del paro, reanudando sus trabajos las escogidas.

Partidos políticos. Partido Liberal. Comité del barrio de Tacón. Debiendo tener efecto mañana domingo, á las 8 de la noche, en Galiano 90, la fusión de los partidos Republicano y Liberal, respectivamente, se encarece la asistencia de todos los vecinos simpatizadores con la candidatura histórica. Habana, 17 de Agosto de 1907. La Comisión. Comité del barrio de San Lázaro. Secretaría, Aramburu 23 A. Señor Nicolás Rivero y Muñiz. Señor: Cumpliendo un encargo que me hicieron los señores José de Jesús Montegudo, Dr. Alfredo Figueroa y Martí, coronel Miguel Llaneras, Dr. Alberto J. Díaz, Enrique Pérez Castañeda, José Luis de Arazo, Emilio Hernández, José López Hernández, Avelino Prado y Abelardo Cabrera, ruego á usted disponga la inserción de la adjunta convocatoria ó invitación; esperando de su bondad ser atendido, se ofrece de usted atentamente. Habana, Agosto 17 de 1907. Martín Sampayo.

El pueblo migueltista de la Habana, compatriotas y convecinos: El lunes 19 del actual, desde las 6 de la tarde hasta las 11 en punto de la noche, estaremos de fiesta en el barrio de San Lázaro, celebrándose la toma de posesión de las prestigiosas personas que ocupan los cargos en las directivas de los sub-comités del primero y segundo barrio de San Lázaro y Comité Central, encontrándose entre los electos las distinguidas personas que en esta se mencionan: General José de Jesús Montegudo, general José Lara Miret, coronel Miguel Llaneras, coronel Rodolfo Bergés, Dr. Alfredo Figueroa, Dr. Alberto J. Díaz, Sr. Abelardo Cabrera, Sr. Enrique Pérez Castañeda, Sr. Emilio Hernández, Sr. Avelino Prado, Sr. José de J. Junco, Sr. Alfonso J. Mata, Sr. Octavio Iribarne, Sr. Abraham J. de Hevia, Sr. Prudencio Grenet, Sr. Manuel Puig, Sr. José Dosal Capin, Sr. Manuel Linares, Sr. José Luis Arazo, Sr. Silvestre Herrera, Sr. Pedro Roig Suárez, y otros que hacen un total de seiscientos veintiseis entre miembros de la directiva, vocales y afiliados. Concurriré pues, migueltistas de la Habana á esta monumental fiesta del barrio de San Lázaro que no conmemora el 19 de Agosto y sí celebra la toma de posesión de nuestros directores en este barrio ya citado y en cuya fiesta presentaremos la flamante Delegación que ostenta este Comité ante la Convención Municipal del Partido Liberal en la Habana y que forman, Montegudo, Lara Miret, Bergés, Figueroa, Cabrera y Dr. Alberto J. Díaz. En vista de lo expuesto, esperamos un colosal éxito y anticipamos las gracias á todos aquellos que nos presen su concurso. A San Lázaro el día 19 del corriente desde las seis de la tarde hasta las once de la noche. Martín Sampayo.

DEL GUARDIA RURAL. En el potrero Juan Vicente (Mayarí), fueron ocupados seis bueyes que se supone pertenecen á los hurtados á la "Nipe Bay Co." Se dió cuenta al Juzgado respectivo. —En el Caño (Oriente) ha sido detenido Pedro Pérez, el cual ha sido reconocido por Rafael Tejada Reyes, como uno de los que asaltaron la bodega "Sabana la Mar" el día 11 del actual. El detenido quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

—El teniente Francisco Gómez ocupó en los montes de la finca "Hato Viejo" (Vueltas) las armas, monturas y equipos de los alzados Restituto Hernández, Generoso Baró, y Bartolomé Griñán que pertenecieron á la partida de Mendoza, siendo detenido el encargado de dicha finca nombrado Francisco Mederos, que aparece complicado en la causa que se instruye. El detenido y todo lo ocupado quedó á disposición del Juez de Instrucción de Remedios.

CRONICA DE POLICIA

LESIONADO EN UN PIE. El doctor Julián de Armas, médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, asistió ayer á Antonio Silva Quinten, vecino de Jesús Peregrino número 23, de la fractura de la tibia izquierda. Refiere el lesionado que al estar trabajando en el techo de la casa número 116 de la calle de los Sitios, introdujo el pie entre dos tablas, lesionándose.

REYERTA. En la calle de Bernaza entre Teniente Rey y Murralla sostuvieron ayer una reyerta Angel Garán, Manuel Lucirube y Julio Rodríguez Rojas.

Los tres se encontraban en completo estado de embriaguez.

HURTO. Juan López Fernández, vecino de La Rosa número 1, participó anoche á la policía, que le habían sustraído tres pesos plata española, los cuales guardaba en un baul en su domicilio. El denunciante sospecha que el autor de la sustracción lo fuera su compañero de habitación, Antonio López Fernández, que niega la acusación.

UN HERIDO. El doctor Ignacio O'Farrill, vecino de la calzada del Cerro número 540, asistió anoche al menor Quirino Medina Valdés, de síntomas de tétanos traumáticos. Medina se hirió con un vidrio el día primero del corriente mes, y no dándole importancia á la herida, le sobrevino la gravedad de que anoche fué asistido.

ROBO. José Valdés Iglesias, vecino de la calle de Benjumea esquina á Nueva, participó anoche á la policía, que de la habitación que tiene alquilada en dicha casa, le han sustraído prendas de vestir, por valor de 26 pesos oro. Valle no sospecha quién ó quiénes sean los autores del robo.

PUBLICACIONES

Cuba y América. Nos sorprende gratamente el último número de "Cuba y América" con la novedad de dos artísticas planas en colores: Leyendo, dibujo de M. Tobón Mejía, y Baraja francesa dibujo de la Srta. María Teresa Chacon.

En la primera página aparece otro primoroso dibujo de Tobón Mejía, de asunto delicado y original composición. Otros muchos grabados, vistas fotográficas, retratos y caricaturas, avaloran este número. El texto es como sigue: La semana; sobre instrucción pública, tema que desarrolla con gran competencia el Sr. Leopoldo Cancio; Fragmento, de Macaulay; Setenta y cinco días en las regiones árticas, por Max Fleischman, final de la interesante narración de un viaje á la Groenlandia; La misión de Cuba en China; Profecía, poesía, por José G. Villa; Madrugada, por Ramón Meza; Venganza guajira, interesante cuento cubano, por Adrián del Valle; Las mariposas y los niños, por Alfredo Manrara; La alegría, por Ramón Ruilópez; La lucha por el hombre, por Max Nordau; la gloria dijo, soneto, por Lisimaco Chavarría; Un literato, José Escofet; por L. Treso y Mors; Teatros, crítica del drama "Explicación" por Fructidor; Crónica, por Flirt.

Podemos asegurar que este número de "Cuba y América" se lee con verdadero deleite.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. SANEANDO LA ALIMENTACION. Londres, Agosto 17.—En la sesión que celebró ayer la Cámara de los Comunes, fué aprobado un proyecto de ley sobre la pureza de los alimentos. Con dicha ley podrá la Cámara de Comercio establecer las reglas más severas para impedir que peligre la salud pública por la importación, preparación, depósito y distribución de artículos alimenticios nocivos á la salud.

LA ANARQUIA EN CHINA. Tokio, Japón, Agosto 17.—Según noticias particulares recibidas de Pekin, el porvenir de China se presenta muy preñado de peligros de todas clases, debido al estado de desorganización política causado por la falta de una voluntad bastante enérgica para hacer frente á la actual situación, pues la Emperatriz Regente está en un estado de salud muy crítico y la animosidad histórica de los mandarines manchus, contra la actual dinastía, aumenta por momentos. Por este motivo se cree que la paz será constantemente perturbada, á menos que se planteen inmediatamente enérgicas medidas para restablecer el orden político en el Imperio.

VENTA DE VALORES. Nueva York, Agosto 17.—Ayer viernes se vendieron en la Bolsa de valores de esta plaza 762,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Periódicos y Revistas

En "La Moderna Poesía", Obispo 135, se han recibido los siguientes:

Nuevo Mundo, con grabados y noticias sobre el aeronauta español Alfredo Kindelán y sobre D. Eduardo Benot. Alrededor del Mundo, donde se explica el motivo porqué hablan tanto las mujeres. El Mundo Científico, con las novedades de ciencias industriales más útiles y curiosas. Cu-cut, semanario catalán que se ha hecho célebre. Lectures pour tous, revista francesa ilustrada para las familias, muy amena. El Espejo de la moda, revista de modas que es el "Delmentor" en español con los mismos figurines y modelos. Además han llegado El Imparcial, el Herald y El Liberal en colecciones de la semana. La gran colección de libros buenos y baratos se venden muy de prisa.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El domingo 18 á las 9 función de la Preciosa Sangre con sermón y exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde los ejercicios de la Orden Tercera y procesión del Santísimo por los claustros. 2m-17-11-17 13589

Muy Ilustre Archiepiscopado del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Se invita á los cofrades y demás devotos, para la fiesta del Domingo Tercero, que tendrá efecto el próximo día 18 del actual, con misa cantada á las 8 a. m. y sermón á cargo del reputado y elocuente orador sagrado Pbro. Dr. Eustasio Urra; terminado lo cual, se hará la reserva, previo el correspondiente ceremonial y procesión por el interior del Templo. Así mismo se hace presente que todos los Jueves hay misa de renovación á las 8 a. m. y los Domingos y días festivos, á las 10 a. m. y á las 12 m. todo por cuenta de esta Archiepiscopado; rogándose asistan con el correspondiente distintivo. Habana, Agosto 14 de 1907. El Secretario. Prudencio Acosta y Crespo. C. 1351 3-15

IGLESIA DE BELEN

El lunes 19, celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se expone su Divina Majestad á las 7 y media meditación y procesión, y á las 8 misa, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados y los que de nuevo se inscriban, ganan indulgencia plenaria confesando y comunicando. A. M. D. G. 13517 3-15

Advertisement for E. P. D. featuring a portrait of a woman and text: "Nicolasa Hernandez Vda. de Diaz Felpeto HA FALLECIDO después de haber recibido los Santos Sacramentos Y dispuesto su sepelio para el día de mañana á las 8½ a. m. los que suscriben sus hijos, hijos políticos, nietos y demás personas de su amistad ruegan se sirvan concurrir á la casa mortuoria Española n. 28½ B, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán. Habana 17 de Agosto de 1907. Epifanio, Clotilde, Lucrecia y Eligio Díaz—Doctor Francisco Gardón—Natalia Gutiérrez—Doctor Enrique Fortun. No se reparten esquelas. 1-17

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 16 de 1907.

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	94% a 94% V.
Calderilla..... (en oro)	101 a 103
Billetes Banco Español.....	3% a 4 V.
Oro americano contra oro español.....	109% a 110% P.
Oro americano contra plata española.....	4 15 P.
Ceutenes.....	4 55 en plata.
Id. en cantidades.....	4 56 en plata.
Luises.....	4 44 en plata.
Id. en cantidades.....	4 45 en plata.
El peso americano en plata española.....	4 15 V.

La emigración de capitales franceses

Del *Diario Mercantil*, de Barcelona: "Aunque no se ha planteado todavía en Francia, ni tal vez, llegue a plantearse en plazo próximo, el impuesto global sobre la renta, de que se viene hablando hace tanto tiempo, es ésta una de las cuestiones que más interesa en el país vecino.

A este impuesto, inspirado en una clara tendencia socialista, se le han puesto muchos reparos: que es un impuesto sobre el trabajo; que será ineficaz, porque emigrarán los capitales, etc. De hecho ya una emigración de capitales franceses a Suiza y Bélgica, pero motivada, más que por el proyecto de monsieur Caillaux concretamente, por el carácter socialista de la política que impera hace tiempo en las esferas del Gobierno, y que hace temer a los franceses acudidos un paulatino despojo.

Una transformación revolucionaria, como la que se está operando en Francia, no se verifica sin producir malestar y perturbación. Una de las formas de ese malestar es el exodo de los capitales, que es un aspecto de la lucha entre el Fisco y el contribuyente.

¿Será eficaz la emigración de capitales? ¿Puede verificarse este exodo económico de otro modo que como excepción? ¿Tiene el Fisco medios de contrarrestarlo? Estas son las preguntas que se hace en Francia la gente, y que generalmente son contestadas sin imparcialidad.

Ahora se ha recordado un convenio antiguo, de 1843, existente entre Francia y Bélgica para el cumplimiento de las leyes fiscales, y que era casi desconocido por no haberse llevado a la práctica; pero se agrega que este convenio no está en vigor. De todos modos, esté o no, la persecución de la riqueza imponible que se traslada a país extranjero es muy difícil.

La emigración de capitales franceses, mayor o menor, es interesante para las naciones vecinas, que pueden recibir algún beneficio de este movimiento económico. España, por ejemplo, con su Hacienda novelada, la perfecta solvencia de su Deuda y el campo que ofrece a los negocios industriales, pudiera ser para muchos de esos capitales ambulantes un útil refugio, aunque es natural que prefieran a Bélgica y Suiza, por el mayor desarrollo económico de estos países, por serles más conoci-

dos, y por la falsa idea que suelen tener de nuestro país los franceses.

En España lo que se ha observado es la importación de algunas industrias ó de sucursales de ellas. Unas á consecuencia de las medidas tomadas contra las Ordenes religiosas en Francia, como la fábrica del conocido licor de la Cartuja ó Chartreuse; otras por la baratura de la mano de obra y á beneficio de la elevación de cambios, como las varias fábricas de específicos extranjeros establecidas en Barcelona y sus alrededores, son bastantes las industrias extranjeras que, ó se han trasladado de hecho á nuestro territorio, ó han extendido á él sus sucursales."

Los aranceles de los Estados Unidos

La prensa americana ha iniciado en Washington un importante movimiento en favor de la revisión de las tarifas aduaneras; se interesará, según parece, de Mr. Roosevelt para que haga alguna declaración en este sentido durante el otoño, á fin de que esta reforma se incluya en el programa de las sesiones de invierno del Congreso.

Según "La Tribune", es probable que el Presidente Roosevelt en su próximo mensaje al Congreso recomiende dicha revisión.

La conclusión del convenio con Alemania y la petición de concesiones equivalentes presentada por Francia, que si es rechazada tendría por resultado una guerra de tarifas con los Estados Unidos, han contribuido mucho á la aparición de este movimiento.

El corresponsal del mismo periódico en Nueva York dice que, según noticias de buen origen, el Gobierno americano desea conocer los resultados del convenio celebrado con Alemania y no entablará negociaciones oficiales con Francia acerca de las tarifas aduaneras antes que entre en vigor el citado convenio.

Por otra parte se anuncia un acuerdo comercial entre los Estados Unidos y los Países Bajos, en virtud del cual el Gobierno americano acordará una reducción de 25 por 100 en el Arancel á los líquidos espirituosos holandeses, á cambio del beneficio de cláusula de nación más favorecida para todas las importaciones americanas que se hagan en Holanda.

Sociedades y Empresas

Bajo la razón de Fernando Fernández y Compañía, S. en C., se ha constituido en ésta con efectos retroactivos al primero de Julio del corriente año, una sociedad que continuará la explotación del establecimiento de ferretería y lojería titulado "La Esperanza", antes de don Fernando Fernández Martínez, que será el único gerente y comanditario don Federico Romero Basco.

Por circular fechada en ésta el 7 del pasado, nos participa el señor don Carlos Martínez, que ha vendido su establecimiento de ropas titulado "La Gran Señora", con todos sus créditos activos, al señor don Sebastián Soto Beygada, quien ha constituido con los señores don Manuel Fernández y Martínez y don Jesús Fernández Montaña, una sociedad en comandita que

girará bajo la razón de Soto y Fernández, S. en C., de la que son gerentes los dos primeros y comanditario el tercero de los citados señores, titulándose en lo sucesivo el referido establecimiento "Le Printemps" y se dedicará al giro de ropas, selería y confecciones.

Movimiento marítimo

El Olivette
En la mañana de hoy fondeó en el vapor correo americano "Olivette", procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

El Manzanillo
El vapor cubano de este nombre, salió ayer tarde para Tampico, con carga de tránsito.

El Saratoga
Para Nueva York saldrá hoy el vapor americano "Saratoga", conduciendo carga general y 143 pasajeros.

El Excelsior
Con rumbo á New Orleans se hará á la mar en la tarde de hoy, el vapor americano "Excelsior", llevando carga general y pasajeros.

El Buenos Aires
Hoy se hará á la mar con destino á Veracruz, el vapor español "Buenos Aires", conduciendo carga general y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén
250 sacos café tostado Borinquen sacos de 100 libras, \$24.50 quintal.
345 id. id. id. 25 id., \$25.00 id.
753 manta chicharrón Favorita, \$11.62 id.
650 cajas aceite Jiménez Lamothe de 23 libras, \$15.20 id.
175 id. id. id. 9 id. \$16.70 id.
150 id. id. id. 4 y media id. \$17.00 id.
75 id. fresas La Gallage de Isua, \$6.00 caja.
30 id. oleomargarina La Habanera, \$16.00 quintal.
2804 vino novarro Vega de Haro, \$64 los 4.
100 cajas manta Primera, Luna, \$12.75 qd.
503 id. id. id. \$12.50 id.
200 sacos harina Campana, \$7.25 sacos
200 id. id. Princesa, \$7.00 id.
300 id. id. Carmen, \$6.80 id.
200 id. id. Higuera Best, \$6.90 id.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Agosto 17 de 1907

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España: Cotizamos en latas de 23 libras de \$15.50 á \$16.00 latas de 9 libras de \$17.50 á \$19.00 quintal.
El mezclado se ofrece de \$9.00 á \$13.25 quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.
ACEITE DE REFINO.—Poca solicitud, de \$8% á \$8% caja el español y de \$6% á \$7.50 el francés.
ACEITE DE MANI.—A 95 centavos lata.
ACEITUNAS.—Buena existencia y buena demanda, de 50 á 61 centavos barriles grandes.
AJOS.—Los de España de 35 á 40 centavos según tamaño.
ALCAPARRAS.—A 35 centavos garrafrón.
ALMENDRAS.—De \$34.50 á \$35% quintal.
ALPISTE.—Escasa existencia y alguna demanda: Cotizamos de \$3 á \$3% quintal.
ALMIDON.—El de yuca del país se cotiza de \$5% á \$6% quintal; de Puerto

Rico de \$2.75 á \$3% quintal; el inglés á \$3.50 quintal.
ANIS.—\$13.50 quintal.
ARROZ.—El de Valencia de 4.75 á \$5 quintal clase buena.
El de semilla de \$3.50 á \$3.60 quintal.
El de Canilla, de \$5 á \$5% qtl.
BACALAO.—Hallaz de \$3.25 á \$3.60 El robalo. — De \$7.75 á \$7%.

El noruego.—Se cotiza \$10.50.
Escududo.—6% quintal.
CALAMARES.—Marcas corrientes de \$4 á \$4%.

CAFE.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$21 á \$22 quintal.
De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$21% á \$21.75 quintal.
Del país de \$18 á \$18.50 quintal.
CEBOLLAS.—De Canarias de \$3% á \$3%.

De la Coruña \$3% á \$3.50. Americanas \$2.75 á \$2%.

Del país. No hay. De Montevideo á \$4 quintal.
CIRUELAS.—De España á \$2% á \$2%.

De los Estados Unidos de \$2% á \$2% caja.
CERVEZA.—Cotizamos de \$8.50 á \$11 caja de 84 embotelladas ó tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior á \$12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto.

De los Estados Unidos.
Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde \$7% á \$12. Cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.
CONAC.—Español y francés. Cotizamos clases finas y corrientes de \$10% á \$15 caja.

COMINOS.—Se cotizan á \$12% quintal.
CHICHAROS.—Se cotizan \$6.75.
CHOCOLATES.—Según clase de \$15 á \$30 quintal.
CHORIZOS.—Los de Asturias de \$1% á \$1%.

De Ycaza de \$4 á \$4.50 quintal.
FIDEOS.—Los de España se venden de \$6% á \$7% las 4 cajas según clase. Los del país se cotizan de \$3.50 á \$4.50 las 4 cajas de amarillos y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á \$4.25 á \$4.50 las 4 cajas.
FORRAJE.—Maíz: el de los Estados Unidos se venden de \$1.60 á \$1.65 quintal.

Del país. — A \$3 á \$3% qtl. El Argentino — De \$2.35 á \$2.40 qtl. Avena. — La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á \$2.50 quintal.
Afrecho.—Se cotiza de \$1.90 á \$2 quintal.
Heno.—El de los Estados Unidos se cotiza á \$2.50 paca.

FRIJOLES.—De Méjico á \$4.25 quintal.
Los de Orilla. — De \$4.60 á \$5% clase buena.
De Canarias. — No hay.
Del país. — No hay en plaza.

De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$4 á \$5.80 y en barriles á \$6 quintal.
Colorados.—Redondos y lagos de \$6.25 á \$6.50.
GARBANZOS.—De España: \$5.50 á \$8.50 quintal de Méjico de \$4.25 á \$9 según tamaño.

LINEBRAS.—El mayor consumo se hace de la fabricada en el país. Cotizamos: de \$2.75 á \$6% y el garsañón de la de Amberes á \$13.50 más los sellos.
Ya holandesa se ofrece de \$6.70 a \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes.

HARINA.—Cotizamos de \$5.50 á \$7.00 saco.
HIGOS.—No hay.
JABON.—Rocamora de \$7.25 á \$5.00 quintal.
Del país de \$3.50 á \$5.20 quintal. Americano, á \$4.75 quintal.

Francés, de \$7% á \$8% quintal. Candiado de \$5 á \$5% quintal.
Havana City de \$7 á \$7% quintal. Llavos de \$5% á \$5.30 quintal.
JARCIA Y SOGA.—Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila, legítima á \$16 quintal. Neto y Sisal á \$12% neto quintal; Jarcia Manila especial \$17.
JAMONES.—De España se venden de \$26 á \$27. Americanos de \$18 á 23 quintal.

LACONES.—A \$6 los grandes y \$5.50 los chicos.
LECHE CONDENSADA.—Cotizamos las marcas americanas de \$5 á \$7.50 caja 48 latas de las marcas conocidas.
LANGANIZAS.—No hay en plaza.
MANTECA.—Cotizamos á \$13.00 quintal en tercercolas, clase buena.

En latas desde \$14% á \$16% quintal habiendo marcas especiales de más alto precio.

MANTEQUILLA.—La de España de \$3 á \$3.50 quintal. Americanos, \$15 á \$18 quintal. De Holanda de \$42 á \$44.50 quintal.
MORTADELLA.—Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos las 2/2 latas; cuartos á 40 cts.

MORCILLAS.—Abundan y tienen limitada demanda: Se cotizan de \$1.10 á \$1.20 según tamaño.
OREGANO.—Regulares existencias. Se cotiza \$12.50 quintal.
PIMENTON.—Se cotizan de \$3 á \$3% medias y cuartos de latas.

PATATAS.—De los Estados Unidos en sacos á \$2.50 quintal y en barriles á \$4.75 quintal.
De Canarias á \$3.50 quintal.
Del país de \$2.75 á \$3%.

PIMENTON.—Se cotiza de \$13 á \$15.50 quintal.
PASAS.—A \$1.40.
QUESOS.—Patagras cotizamos de \$17.50 á \$18.50 quintal. De Crema á \$21 quintal.
De Flandes. A \$17; del país desde \$10 quintal.

SAL.—Cotizamos en grano á \$1.62 y molida á \$1.75 fanega.
SARDINAS.—En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende de \$19 á \$20 según tamaño de latas en aceite y tomate.
SIDRA.—De Asturias superior de \$4.75 á \$5% caja, según marca; "Cruz Blanca" á \$2.50 caja. Otras marcas, \$2.25. — Inglesa, de \$3.50 á \$4.75 según marca.

TASAJOS.—A 28 rls. arroba.
TOCINO.—De \$14 á \$15 según clase. clase.
VELAS.—De Rosca de \$8 á \$16 según tamaño. Del país á \$15.50 y \$7.00 según tamaño.
VINO TINTO.—Cotizamos de \$64 á \$64.50 pipa, con derechos por litros pagados.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Cotizamos de \$65 á \$66 los 4 cuartos. Especial á \$67.
VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á \$7.75 y \$8.50 el octavo y dólmo respectivamente.
VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de \$5 á \$71 pipa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Agosto.
18—Bavaria, Hamburgo y escalas
19—Reina M. Cristina New York
19—Mérida, N. York.
19—Méjico, Veracruz y escalas.
19—Progreso, Galveston.
21—Havana, N. York.
21—Saturning, Liverpool.
21—Georgia, Hamburgo y escalas
22—Dania, Tampico.
23—Nordfaren, Hamburgo.
24—Virginia, Havre y escalas.
26—Esperanza, New York.
26—Monterey, Veracruz y escalas
27—Gothard, Galveston.
28—Sratoga, New York.
28—Pío IX, New Orleans.
28—Segura, Veracruz y escalas.
Septiembre.
2—Bavaria, Tampico.
3—Conde Wilfredo, Barcelona y Escalas.
4—Lugano, Liverpool y escalas
4—Europa, Bremen.
10—Cayo Gitano, Londres y escalas.

SALDEAN

Agosto.
17—Saratoga, New York.
19—Mérida, Veracruz y escalas.
19—Bavaria, Veracruz y escalas.
20—Méjico, New York.
20—R. María Cristina, Coruña
22—Progreso, Galveston.
23—Dania, Santander y escalas.
24—Havana, New York.
26—Virginia, Progreso y escalas
26—Esperanza, Veracruz y escalas.
27—Monterey, Veracruz y escalas
28—Pío IX, Canarias y escalas.
30—Segura, Canarias y escalas.
Septiembre.
2—Bavaria, Vizo y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Como Herrera, de la Habana todos los lunes, días 3 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los martes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana — Se despacha á bordo. — Vida de Zulúeta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 17:
De Barcelona y escalas vapor correo español Buenos Aires capitán Aldamiz toneladas 5617 con carga y pasajeros á M. Otaduy.
De Tampa y Cayo Hueso, en 3 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 1678 con carga y pasajeros á G. Lawton Childs y Co.
De Jacksonville en 14 días, goleta americana Wellfleet, capitán Haveling toneladas 600 con polmes al F. C. del Oeste.

SALIDAS

Día 17:
Para Tampico vapor cubano Manzanillo Para Fernandina vía La Fe, goleta americana Future.
Mir mlth, up fw vbgky bgk b qgk5
Día 17:
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette.
Para New York vapor americano Saratoga.
Para New Orleans, vapor americano Excelsior.
Para Veracruz vapor (español) Buenos Aires.

APERTURA DE REGISTROS

Día 17:
Para New York vapor americano Méjico, por Zaldó y comp.
Para Veracruz y escalas, vapor americano Mérida, por Zaldó y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano Saratoga por Zaldó y comp.
Para Veracruz vapor español Buenos Aires por M. Otaduy.
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.
Para Coruña y Santander, vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.
Para Delaware (B. W.) vapor inglés Fernfield, por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 16:
Para Tampico, vapor cubano Manzanillo por Zaldó y comp.
De tránsito.
Para Fernandina vía La Fe goleta americana Future, por el capitán.
De tránsito.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGBARON

De Génova, Barcelona y escalas vía New York en el vapor español B. Aires.
Sres. Ricardo Quesada — Carlota Cepello — Angela Torrijos — Antonio Losayo — Ignacio Sell — María Sell — Julio Merlén — Manuel Merlén — José A. Franquís — Carmelo Bealme — José Roca — Amelia Ballesteros — Bernardo Lobe — Juan Fabán — María Regiluz — Mercedes Reyling — Consuelo López — Manuel Calvo — Francisca Farrones — Manuela Calvo — Claudiá Sivad — Encarnación Brito — E. Trencu — Dolores Caseros — Juan J. Escarriza — Mercedes Faule — Plácido Sierra — Domingo Carmaure — María Arias — Cietá Arias — Jorge Rivas González — 59 de tercera y 120 de tránsito.
De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Olivette.
Sres. F. C. González y 1 de familia — J. J. Vendousta — D. Heráclito — Carmen de la Gra — G. Hernández — B. Arias — Benito Menéndez — I. Sillinas — Vento Lobo — Oscar Valdes — Canuto Valdes — Margarita Mesa — José Vidés — Isabel Gaytán — Alejandro Valdes — Juan Raymond — F. Alvarez — Scrafin García — F. Alvarez y 1 de familia — Adolfo Gómez — Miguel Carrillo — H. Genoveva — Natividad del Rey — Teresa Guerra — Braulio Córdova — J. M. Cabulle — Esteban Boza — Fernando Pérez — Antonio Pérez — Vicente Hernández — Manuel Galán — Pío González — José Pérez — Santos Soler — Rafael Sigil.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

capitán Fernandez

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

El vapor

BUENOS AIRES

capitán ALDAMIZ

saldrá para Veracruz sobre el 17 de Agosto, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y regimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admite bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispostos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el muelle de la Maquina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 25, HABANA.

C. 1480 78-131.

LINEA CANADENSE

El nuevo y espléndido vapor correo inglés

BORNU

construido expresamente para viajar por los trópicos y con todos los adelantos modernos.

Saldrá de este puerto directo para

Tampico,

Veracruz

y Progreso

con billete de pasaje directo hasta la ciudad

DE MEXICO

sobre el día 16 de Agosto.

Precios de pasaje reducidos.

Para informes, dirigirse á su consignatario

DANIEL BACON

SAN IGNACIO 50, ALTOS.

c 1386 5-14

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

Vapor correo alemán

DANIA

Saldrá sobre el 23 de Agosto directamente para

SANTANDER (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Pasaje en tercera clase \$29.35 oro español

incluso impuesto de desembarco

Vapor correo alemán

BAVARIA

Saldrá sobre el 3 de SEPTIEMBRE directamente para

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, August 17, 1907

THE AERONAUT KINDELAN

Today's Actualidades call attention to the DIARIO's special correspondence from Spain published yesterday which related the changing acts in a drama startling in its modernity. All Spain in fact, the whole world, waited two days, anxious to know the fate of the Spanish aeronaut Kindelan who seemed to have drifted away to death which beckoned the balloon of which he had lost control.

But then came news that Kindelan had been picked up by a British ship which found him struggling with the waves in one last effort to save his life. His country rejoiced.

Kindelan is a Spaniard, and a Cuban. He was born in the hills of Oriente, where Vara de Rey struggled and died.

Why not connect in passing mention the name of the valiant captain of the engineer corps and that of the hero who died at Caney?

It seems to our fancy that there is a certain relation between those two soldiers who honor their country and all mankind.

Both belong in a sense to the eastern province of Cuba, one by reason of his birth, and the other because of his death. Both honor the army of Spain. Both were practical Christians: in this matter, as regards Vara de Rey, the Bishop of Havana has spoken, and as to Kindelan, he appealed to his God when his airship met disaster and his mother prayed for his safety with a faith firm in the Virgin of Mount Carmel.

Vara de Rey is to have in Cuba his monument to bear witness of his glory to future generations. Kindelan has in Spain an equal tribute in the demonstrated affection of Spaniards who honor him, perhaps, the more for his Cuban birth.

These are considerations which console us for the littleness and the pettiness of life as sometimes it surrounds us.

VARA DE REY

The committee in charge of raising money for the monument to be erected to Vara de Rey has added the following contributions to its list.

Table listing names and contribution amounts for the monument to Vara de Rey. Includes Sres. Alvarez Valdés y C. \$106.00, Sres. Veiga y Compañía... 21.20, Viuda Aedo Usia y Vinent... 15.90, etc.

SR. DE ARMAS IMPROVING

Sr. José de Armas, editor of the DIARIO's English Pages, who has been seriously ill, is improving rapidly and hopes to be at his desk again in a few days.

MATERIAL PROSPERITY OF SOUTH AMERICA

Figures Compiled by Bureau of American Republics Worthy Study by Commercial Men.

YALE AND LATIN AMERICA

Argentine and Venezuelan Statesmen to Lecture to Students on International Law.

(From our special correspondent)

Washington, August 10.—'Every republic in Latin America is making such progress along material lines that the field is worthy of the closest investigation on the part of every American manufacturer and exporter.'

This is the statement of Mr. John Barrett, Director of the International Bureau of the American Republic. It is based on the statistics of Latin American trade for the last year, as contained in the carefully prepared commercial review of the twenty Latin American Republics. In former years this review has attracted no little attention. It has been so widely quoted that a special effort has been made this year to make it complete and comprehensive. It will appear in the forthcoming issue of the Bulletin of the Bureau. 'All persons interested in the general progress of Latin America' said Mr. Barrett today 'and the development of closer relations of trade and commerce between the United States and her sister Republics should study this review carefully. The facts and statements which it contains will gratify those who believe that the Latin American Republics are advancing rapidly toward a wonderful material prosperity and will impress those who have not heretofore appreciated their resources and possibilities. There could be no better evidence of the importance of the work of our Bureau than this description of material conditions.'

Among the events of the last year which indicate the position Latin America is taking in the world at large may be named the following: the prominence given to the Third International Conference of American States at Rio Janeiro in the summer that year both through the participation of Secretary Root as an honorary delegate and through the unanimity which prevailed in the deliberations of the congress; the postponement of The Hague Peace Conference, in deference the expressed desire of America to participate as a whole in that conference; the subsequent appointment of representatives from

every country of the new world to appear in council with statesmen of the older civilizations for the consideration of international questions; the arbitral settlement of interstate difficulties; the opening of the Tehuantepec Railroad; and finally the immense impetus given to commercial intercourse with the nations of the world. For example, a glance at the material aspects of the condition of Latin America shows that Brazil leads the world in the production of rubber and coffee; that Mexico stands in first rank as a silver producer, and second only to the United States in the output of copper; that Chile's nitrate beds are the only source of supply for this valuable fertilizer; that Argentine cattle and wheat hold high places in the world's markets; and that the tropical fruits and products of Latin America have standard quotations on all trade lists.

According to the latest data covering the last two years, the volume of international commerce with Latin America aggregated \$2,000,000,000 in round numbers, the exports amounting to \$1,058,414,506 and imports at \$842,941,067. In this total South America figures for \$1,372,181,123, export valuations being \$769,454,648 and imports \$602,626,475. Central America's share is cited at \$56,133,464, divided into exports \$32,170,000 and imports \$23,963,464. Mexico's trade volume is \$244,911,000 divided into \$109,884,000 for imports and \$135,027,000 for exports, while among the remaining sections of Latin America, Cuba leads, with an annual trade of \$204,789,240 in which exports figure for \$104,258,618 and imports for \$98,530,622.

It is estimated that the share taken by the United States in this trade aggregated \$521,422,212 in 1906 as compared with \$493,669,785 in 1905 and for 1907 it is estimated that more than \$600,000,000 will represent inter-trade relations between the Americas. The United States furnished \$78,822,379 of the \$600,000,000 of goods that South America bought in 1906 as against \$66,405,368 in 1905 and of her total exports, worth over \$700,000,000, the United States purchased \$148,050,955 as compared with \$144,990,099 in the preceding year.

Of Central America's exports of more than \$30,000,000 the United States received in 1906 \$13,738,342, compared with \$12,264,965 in 1905 and of her total purchase aggregating considerably more than \$20,000,000 that country furnished \$24,992,024 in 1906 and \$17,571,440 in 1905.

Imports by Mexico valued at nearly \$110,000,000 originated in the United States to the value of \$62,273,845 in 1906 and \$51,181,674 in 1905 while Mexican exports were taken by the United States to the extent of \$51,

999,267 in 1906 and \$50,218,018 in 1905. The bulk of Cuba's exports are shipped to the United States this country furnishing about 50 per cent of the recorded imports. Of the \$10,000,000 recorded for the trade of the Dominican Republic the United States in 1906 took \$3,464,425 and furnished \$2,271,292 while in Haitian trade relations the position of the United States is represented by about 22 per cent.

The above are generalizations based on the detailed review of Latin American trade which will be the feature of the forthcoming bulletin but they are sufficient to show that the remark of Mr. Barrett quoted at the beginning of this letter is worthy of consideration by American exporters and importers.

'I can confidently predict,' says Mr. Barrett, 'that in another decade the Pan American exchange of commerce will have passed a total of \$1,000,000,000 and I hope the Bureau of American Republics will be one of the principal agencies in accomplishing this desired end.' For the fiscal year just ended the statistics show that the total exports and imports exchanged between the United States and Latin America aggregated \$610,000,000. Ten years ago they amounted to \$230,000,000. The value of imports from Latin America by the United States was \$360,000,000 and the exports from the United States to Latin America of \$250,000,000, a balance of trade in favor of the latter amounting to \$110,000,000. The percentage of increase in both exports and imports is greater with the United States than with any other country in the commercial world. In almost a decade the Argentine Republic has increased her exports to the United States 60 per cent, Brazil 50 per cent, Mexico 200 per cent and Central America 80 per cent.

Encouraging evidence of the growth of interest which this country is manifesting in Latin America is to be found in the recent appointment of Professor Hiram Bingham, Curator of South American History and Literature in the Library of Harvard University as Lecturer on South American Geography and History at Yale University. Prof. Bingham has made a careful study of South America. He recently returned from a remarkable journey which took him overland through the wildest portions of Venezuela and Colombia. His purpose in making this trip was to familiarize himself with the historical routes pursued by the discoverers and warriors of early Latin American history.

Another lecturer on South America at Yale University will be Ruy Barbosa, the well known Brazilian sta-

tesman. He is to deliver the Dodge lectures next year on 'The Responsibilities of Citizenship.' This course of lectures was delivered this year by Secretary Root and the year before by Secretary Taft. Harvard University it is understood is in correspondence with Louis M. Drago, the father of the so called Drago doctrine, and the best known among Argentine statesmen, with a view to having him deliver a course of lectures next year on topics of international law and relationship. Barbosa and Drago are now in attendance on the sessions of the Hague conference as the representatives of their respective countries.

Edward Lowry.

WICKED CZAR'S JEWELS

A brooch composed of the most beautiful of the wonderful diamonds that shone in the hilt of the sword of Ivan the Terrible has been sent to New York by a Russian lady of noble birth, to be sold for the benefit of the Russian Liberty Society. Thus the gems baptized by the cruellest of the Czars in the blood of tens of thousands of his suffering people will form the cornerstone of the arch of peace—the endeavor to win through order and reason the co-operation of 'the little father' in the fight of his subjects for the right to learn and the right to love.

The diamond brooch was bestowed in its present form by the Empress Catherine on General Potemkin, and it is his descendant who gives it back to her country as a token of love. It is another Ivan, Ivan Ivanovitch Narodny, the founder of the Russian Liberty Society, who is the custodian of the historic bauble. The associate of Gorky, as of all the foremost thinkers of the empire, he has been known as Narodny, the revolutionist.

LET HER BLAZE

No use to worry The length o' yer days; If it's got To be hot, Might as well let it blaze! You can't change the weather By swear-word or praise: Forget it! An' let it Just bluster an' blaze! Be thankin' you're livin' A hooray to raise; Time's flyin' Quit sighin', An' let the world blaze! Frank L. Stanton in the Atlanta Constitution.

"Flor de A. Fernández García" INDEPENDENT cigar factory of universal fame.

NEPTUNO 170--172. R. FERNANDEZ & CO.--PROPRIETORS.

Advertisement for 'PROVISIONES' featuring Manuel Alvarez Garcia, Dr. Enrique Perdomo, Dr. Nuñez, Dr. Juan F. O'Farrill, Manuel y Victor Manuel Cardenal, Dr. J. Rafael Bueno, Dr. Regueyra, Dr. Rafael Weiss, Dr. Angel P. Piedra, and Dr. Jose Arturo Figueras.

Advertisement for 'Dr. R. Guiral' (Oculista), 'Cosme de la Torriente' (Abogado), 'Jesus Romeu' (Abogado), 'Instituto de Terapèutica Física' (Dr. Emilio Alamilla), 'Dr. Juan P. Castañeda' (Abogado), 'Dr. Garcia Casariego' (Medico-Cirujano), 'Dr. Hernando Segui' (Catedratico de la Universidad), 'Dr. R. Calixto Valdes' (Dentista), and 'Dr. Juan Pablo Garcia' (Especialista en las vias urinarias).

Advertisement for 'RAMIRO CABRERA' (Abogado), 'J. B. DOD' (Cirujano Dentista), 'Doctor Juan E. Valdés' (Cirujano Dentista), 'Dr. Jose A. Presno' (Catedratico por oposicion de la Facultad de Medicina), 'Dr. H. Alvarez Artís' (Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos), 'Dr. Galvez Guillem' (Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad), 'Doctor Dehogues' (Oculista), 'Dr. Gustavo G. Duplessis' (Cirujano General), 'Dr. Angel Route' (Cirujano Dentista), 'Dr. Nicolas G. de Rosas' (Cirujano), and 'Dr. Robelin' (Medico).

Advertisement for 'DR. LAGE' (Especialista en SÍFILIS y VENEREO), 'DR. GONZALO AROSTEGUI' (Medico de la Casa de Residencia y Maternidad), 'DR. JUSTO VERDUGO' (Medico Cirujano de la Facultad de Paris), 'SOLO Y SALAYA' (Abogados), 'DR. ABRAHAM PEREZ MERO' (Medico Cirujano), 'DR. JUAN JESUS VALDES' (Cirujano Dentista), 'Dr. C. E. Finlay' (Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos), 'Policarpo Luján' (Abogado), 'Dr. Manuel Delin' (Medico de niños), and 'Dr. Ramiro Carbonell' (Especialista en enfermedades de niños).

Advertisement for 'Dr. Palacio' (Enfermedades de señoras), 'Dr. J. Santos Fernandez' (Oculista), 'DR. ADOLFO REYES' (Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente), 'S. Gancio Bello y Arango' (Abogado), 'Vacunas' (Para el carbunclo bacteriano), 'DR. F. JUSTINIANI CHACON' (Medico-Cirujano), 'DR. FRANCISCO J. DE VELASCO' (Enfermedades del Corazon, Pulmones, Nerviosas, Piel y Veneas), 'Dr. Adolfo G. de Bustamante' (Ex-Interno del Hospital Internacional de Paris), 'Miguel Rodriguez y Anillo' (Medico-Cirujano), and 'ANALISIS DE ORINES' (Laboratorio Urológico).

Advertisement for 'DR. GUSTAVO LOPEZ' (Enfermedades del cerebro y de los nervios), 'PELAYO GARCIA Y SANTIAGO' (Notario Publico), 'Miguel Antonio Noguera' (Abogado), 'Estreñimiento y Diarreas' (asegura rapida curacion el Dr. M. VIETA HOMEOPATA), 'DR. JUAN MOLINET' (Enfermedades de señoras), 'CLINICA DENTAL' (Concordia 33 esquina a San Nicolas), and 'Manuel Alvarez Ruellan' (Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos).

50,000 CHICAGOANS CHEER HAYWOOD

Women Kiss Acquitted Miner at First Big Public Reception.

LEADER IS OVERCOME

Has to be Smuggled From the Speakers' Stand to Escape Enthusiasm of Admirers.

Fifty thousand men, women and children filled Chicago's Luna Park last Sunday afternoon and evening to do honor to William D. Haywood, the acquitted labor leader.

The demonstration was one of the most remarkable given a labor leader in Chicago if not in the whole country. Women and children threw arms about the big miner from Denver and kissed him again and again. So great was the demonstration Haywood had to be literally carried from the speaker's stand.

Weak and suffering from the heat and strain, Haywood was smuggled from the grounds and taken into a neighboring house, where he soon recovered and for more than three hours was kept busy shaking hands and receiving congratulations from labor men from all parts of the country.

Haywood attacked President Roosevelt in connection with the famous message given out by the President of the United States in which he characterized Haywood, Moyer and Pettibone as "undesirable citizens."

Governor Buchtel of Colorado, who was in Chicago also received the attention of Haywood and at each mention of his name as well as the President's the crowd hooted and hissed.

"Ladies and gentlemen, comrades and brothers," Haywood said, "it is with a light and cheerful heart that I stand before you to-day, thanks to the working class throughout the great West.

"And I am sure that if it again should ever become necessary, the same support will be cheerfully given. The only thing missing to fill my cup of pleasure is the fact that Moyer is not standing alongside of me here to-day. I also want to remind you that we are not free from the clutches of the Mine Owners' Association.

"As to the trial, although it appeared to have been a fair trial, we owe the outcome to the working class of the country. It was not the intention of the Mine Owners, the Federal Government, or the Governor of Idaho to give us a fair trial when we were kidnapped from Colorado. Their intentions were to railroad us to the gallows.

"If I had stood alone I could never have won the fight. This great victory typifies the strength of unity and teaches us that we must at all times stand together. I am going to ask you to unite with your fellow man, not only industrially, but politically." The speaker gave a brief history of the Western Federation and said that the organization was conceived in jail and born in the same cell from which Haywood had emerged.

"Since we were organized we have done all in our power to help the working class," said Haywood, "and I now am sure that bread cast upon the waters returns some day."

Haywood declared that Governor Buchtel, of Colorado, was an undesirable citizen because he had failed to enforce the eight-hour law, the gambling laws, the ventilation law, bi-monthly pay day, antiscrip and other laws beneficial to the laboring class.

"The mine owners are determined to break up our organization," continued Haywood, "but all Hades cannot make us swerve."

KING IS CALLED A 'MODERN CAESAR'

German Author Declares Edward Governs All Foreign Affairs.

King Edward's powerful influence on international politics is discussed in a remarkable book by Rudolf Martin, an official of the German Government, entitled "Kaiser Wilhelm II, and King Edward VII."

Herr Martin declares that King Edward is a modern Caesar, who in foreign affairs governs absolutely, without allowing his subjects to perceive how extensive his power has become. The King, he says, is really Emperor of England, and whether Conservatives or Liberals are in power, Edward VII, directs and controls British foreign policy.

The author endeavors to show that King Edward's personal power has been so developed that he is able to shape British foreign policy contrary to the wishes of the British nation.

The ideal triple alliance, says Herr Martin, would be one between Great Britain, the United States and Germany, which have more interests in common than any other countries in the world.

NOT COMPLETED

Life. "You cannot marry my daughter, sir, until her education is completed."

"But her education can't be completed until after she has married me."

OUTLOOK GLOOMY FOR DRIFTING CHINA

Unsettled Condition of Politics. Wanted: a Master Mind.—Dowager Ill.

JAPAN SEES HER DUTY

Peace Will Be in Constant Danger Until Political Order Is Restored in Peking.

By Associated Press. Tokio, August 17.—According to private advices received from Peking the outlook for China's future is gloomy. Politics are in most unsettled condition. The state drifts without a master mind or a master hand powerful enough to seize the rudder and assume control.

The dowager empress is in critical health. The old animosity between manchu and mandarin is increasing and it is believed here, or at least the government affects to believe, that peace will be constantly in jeopardy until some decided action is taken to reestablish political order in Peking. Japan inclines to believe she has a mission in plain sight.

A SEA CHANGE

Appropos of suggested changes in the uniform of the men of the American navy, we Jones penned the following: Now dash my eyes if this ain't lies (Says he a-pounding the bar.) That the old seadogs is for fancy togs. Then call me a Percy Tar. That the true old blue, the deep sea hue, Ain't good enough no more, An' the bloomin' swabs want to do their jobs. Tugged out like the lubbers ashore. Just think how trig in the new style rig A sailorman would be, With a Panama hat an' a red cravat. An' plenty of joolerees; A pinched-in throat an' a swallowtail coat, An' a hard billed shirt, by cripes, With signal-flag socks an' a vest whatknocks An' pants in the latest stripes. Now wouldn't that be a sight to see Aboard of a Yankee ship— Why, strike me pink! The more I think, The more I get the pip.

BRITAIN INTENDS TO HAVE PURE FOOD

House of Commons Adopts Bill Authorizing Stringent Regulations to Guard Health.

By Associated Press.

London, August 16.—The house of commons today adopted a pure food bill enabling the board of trade to institute "stringent regulations for the prevention of danger arising to the public health from importation, preparation, storage and distribution of food articles."

WHITE'S WIDOW TO WED HIS PARTNER

As Wife of Architect Harry Thaw Killed She Had Entry Into New York Society

MCKIM HER CHOICE

Groom to Be Is Architect Almost as Well-Known as Her First Husband

Mrs. Stanford White, widow of the architect whom Harry Thaw shot to death last year, is engaged to marry, according to a rumor firmly believed in their social circle. Her late husband's partner, Charles Follen McKim, is said to be the prospective bridegroom.

The wedding, according to the report, will take place as soon as the trial of Harry Thaw is concluded and the sensation caused by the killing of Stanford White dies out.

The rumor the engagement has been afloat for weeks in New York, London and Paris.

Mr. McKim is sixty years old. As head of the firm of McKim & White his name is known the world over wherever love of beautiful architecture exists. He is president of the American Institute of Architects and a member of all the best societies in New York and abroad. In 1903 King Edward awarded to him the Royal Gold Medal for the promotion of Architecture.

The beautiful University Club, which is regarded as the purest example of Italian architecture in New York, is a sample of Mr. McKim's work. Another is the Boston Public Library. This building, modelled in a measure from the famous Bibliotheque de Ste. Genevieve, in Paris, is one of art-loving Boston's show places. The Harvard Club in New York, and much of the best recent work at Harvard were executed by Mr. McKim. His style contrasts sharply with that of Stanford White. Mr. McKim's work is marked by quiet simplicity; Mr. White's was much more showy.

The vast, magnificent new terminal of the Pennsylvania Railroad in New York, which will be the greatest railroad station in the world, will bear testimony to Mr. McKim's wonderful creative ability. While Mr. White made some plans for it and Mr. Mead made a number of others, the major portion of the great pile was planned by McKim.

Mrs. Stanford White is about forty-five years old. Before her marriage she was Miss Elizabeth Smith, of Smithtown, L. I., her

family being one of the oldest in the State. She is still beautiful, despite her ordeal of the past year. Naturally Mrs. White has appeared at many social functions in New York her husband being invited everywhere. But she is not and never was a typical society woman. She is reserved and almost diffident, preferring to live at her quiet country place at St. James, with her children and a few close friends, rather than to take part in the social activities of New York.

JAMAICA INSURANCE CASES

According to advices from Kingston, summonses taken out by plaintiffs and defendants in the insurance actions asking for better particulars in regard to the fire following the great earthquake were answered in the local court last week. The most important point made was that the insured must prove the origin of the fire at the trial of the cases.

GERMAN MILITARY FEAR VISITING BALLOONS

Measures Required to Guard Fortifications Against Observations From Clouds.

The experiments with steerable balloons in Germany and in France have led to the discussion especially in Berlin of the measures to be adopted by a nation to restrict ballooning by aeronautes of other countries over its domains.

In military circles it is hinted that unless such measures are adopted very soon the aeronautes of other nations might be sent out to photograph and study from the clouds unmolested the fortifications of Germany, now so jealously guarded.

NO NEW CASES OF FEVER REPORTED

Yesterday Passed Without a Case in Any Part of the Island. One Man Cured in Cienfuegos.

No new cases of yellow fever are reported from Cienfuegos or anywhere else.

As each day passes without new cases among the American soldiers, the authorities become more certain that there will be no epidemic in the American army.

The only report that came yesterday was that a Spaniard who had caught the fever on August 4, had been discharged from the hospital in Cienfuegos.

GERMANY PROHIBITS AMERICAN BOOK

Mr. Upton Sinclair's Work, "The Industrial Republic," Confiscated in Berlin.

ATTACKS ON THE EMPEROR

German Translation of Volume Interdicted by the Public Prosecutor.

Mr. Upton Sinclair's latest work, "The Industrial Republic" (William Heinemann, London, publisher), of which a German translation is being prepared, has been interdicted by the prosecuting attorney of the Federal Court of the First Division in Berlin. The advance sheets sent to the local papers caused an unfavorable comment. Several statements contained in the book were construed as unwarranted attacks on the German Emperor.

Copies of the work placed on the Berlin market have been confiscated.

A FINE POINT

First lady. How long can you wear a white dress, my dear?
Second lady. Once and a half, my dear.

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Moving pictures in hourly acts, beginning at 8:15. Prices, \$1.20 to 10 cts.

Payret Theatre Prado corner of San José.—Spanish Dramatic Company. Regular performance this evening beginning at 8:30 o'clock; ¡Explicación!

Albino Theatre.—At the head of Obispo street; Spanish Zarzuela Company. Regular performance this evening beginning at 8 o'clock; El Señor Joaquín, La Vida Alegre, Los Chicos de la Escuela. Prices \$1.00 to 20 cts. admission galleries.

Alhambra Theatre (For men only)—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening at 8:15, La Guabinita; 9:30, El Golfo Negro. Prices 40 to 20 cts.

Actualidades Theatre.—Monserrate No. 8.—Moving pictures in hourly acts. Rosita Gil and the one act play. Quince minutos or El Negro de la Alhambra.

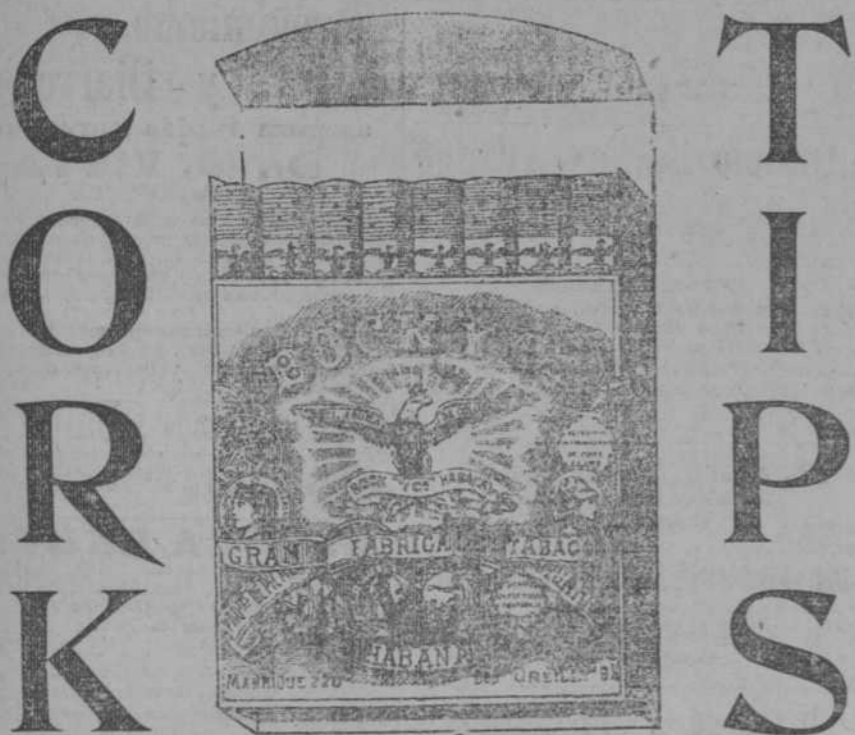
Salon Novedades.—Prado and Virtudes Streets.—Moving pictures in hourly acts.

EL CASINO GRAND CAFE AND RESTAURANT

High Service First class drinks Moderate prices

MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

Bock & Co. AGUILA DE ORO CIGARETTES



(BOQUILLAS DE CORCHO) PRICE: 10 CFNTS.

LA SOCIEDAD. 34 SUAREZ 34

La mas próxima al campo de Marte, Casa de Prestamos. Esta casa ha hecho una gran rebaja en los precios por las muchas mercancías que tiene; hay gran surtido en joyería de oro, brillantes, lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, sombreros y muebles de todas clases. En ropa tiene la Sociedad un departamento especial. Hay fluses de casimir y muselina, diez número 100 a infinitud de pantalones y sacos sueltos, todo a la moda, gran surtido, en ropa de señoras y sedas bordadas y blancas y ropa blanca de todas clases; todo a precios de verdadera ganga; todo el que visite esta casa, saldrá complacido. Se compra y da dinero a toda clase de objetos cobrando un medio interés. — Pérez Canevel y Comp. 12442 alt 34-37Ag 12442

CONTABILIDAD COMERCIAL OBRAS DEL DR. C. HORTA

Aritmética comercial universal. Tratado de Teneduría de libros. Correspondencia comercial (1000 cartas), Metrología Universal. Obras modernistas informadas y recomendadas por la Cámara de Comercio y la Dirección del Banco Nacional. Premiadas en varias Exposiciones y de texto para la Enseñanza en los pueblos de América. De venta en las librerías de la República. 12442 alt 39-1Ag.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de joyería de oro, brillantes y relojes de todas clases. Legítimos F. E. Roskopf. Depósito: Muralla 27, altos del almacén de Quintacalla de Frera y Suárez. Apartado 248. Teléfono 685.

"Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrará, suben humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. LA PEPSINA Y RUBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestión, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarcaciones, diarreas, estreñimiento, nearastasia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos le recomendarán. Loce años de exito creencia. Se vende en to as las boticas de la isla. C-1747 26-1Ag.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C-1478 156-1JL.

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C-1475 75-1JL.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)

AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C-1477 156-1JL.

ZALDO Y COMP.

CUBA num 76 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores P. H. Hollis etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente. C-1473 78-1JL.

N. CELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leida, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C-1849 156-12Ag.

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA C-1474 78-1JL.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Esquina Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Financiera del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevititas. C-1474 78-1JL.

Hijos de R. Argüelles BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y signoracion de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C-1478 156-1JL.

LA ESTRELLA

MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES, BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL PRESERVED FRUITS FOR EXPORT THE LARGEST IN THE ISLAND VILLAPLANA, GUERRERO & CO. 62, INFANTA 62, HAVANA. CUBA.

EL DORADO

Café and Billiard saloon Recort and Rupitá-proprietors. PRADO 101 Opposite to the DIARIO DE LA MARINA Lunch and suppers at all hours. Pastry, confections, ice-creams, and refreshments. American and Cuban Oysters.

LA CERVEZA TROPICAL, ES

AGRADABLE Y PURA ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE OUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZBRILLANTE; es la etiqueta estera impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial. cia y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BELMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BAZIN y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C-1740